la sexualidad en otros tiempos



A. MARTIN DE LUCENAY

1'25 PTS.

TEMAS SEXUALES

TEMAS SEXUALES

BIBLIOTECA DE DIVULGACION SEXUAL

43

A. MARTIN DE LUCENAY

La sexualidad en otros tiempos

El amor en la historia.—Los mercados de esclavos.—El amor en la Edad Media.—Costumbres matrimoniales.—Los vicios.—De ayer a hoy



EDITORIAL FENIX
FERRAZ, 27.—APARTADO, 8025.—MADRID

PRIMERA EDICION
ENERO 1934

DERECHOS
RESERVADOS

PRINTED IN SPAIN

IMP-ROT (Imprenta Rotativa) Andrés Mellado, 4. MADRID

PROLOGO DEL TEMA

El tópico, muy gastado, de que «cualquier tiempo pasado fué mejor», no pasa de ser eso: un tópico.

Cuando escuchamos decir a nuestros abuelos y aun a nuestros padres que «en nuestra época» se vivía de otra manera, que las costumbres eran más puras, que los hábitos eran más moderados, y, sobre todo, que las cuestiones del amor se enfocaban siempre por caminos más bellos, más nobles y más morales, dejamos de reirnos por respeto, pero nos resistimos a pasar por el sentido de sus prédicas, quedándonos siempre la duda de si nos dirán la verdad.

En muchos aspectos de la vida es posible que, en efecto, la existencia se desarrollase de otra manera. Seguramente, la lucha por la vida no sería tan enconada como lo es en nuestro tiempo, ni tan poderosos los medios, ni tan violentas las contiendas..., ni tan poderosos los estímulos. En el orden económico hace, por ejemplo, nada más que medio siglo, se vivía con más facilidades que hoy. Pero si nadie se moría de hambre, ¿no mataban las epidemias?...

Todo ha cambiado, es cierto; mas tampoco puede negarse que la moral es otra; ¿mejor?, ¿peor?... Por lo menos, más práctica, menos convencional, más a tono con la sinceridad y bastante menos hipócrita que en las épocas lejanas de la mojigatería.

Es posible que las formas de esa moral sean hoy más francas que ayer. Por esta razón, resulta que la moralidad mayor se traduce, a la vez, en otra mayor inmoralidad. Es éste un extraño complejo de contrastes sobre el cual no es posible que estén de acuerdo las generaciones de la moral histórica y las de la moderna ética revolucionaria, que ha dado al traste con las viejas instituciones tradicionales.

No existe aspecto alguno en la vida de los civilizados como la sexualidad y que mejor se preste al reflejo de esa moral que nos

hemos hecho para nuestro uso y provecho. Si la cuestión sexual dejase de ser un problema, como ocurre en países de civilización superior—como el Japón, por ejemplo—, se haría preciso crear otro problema cualquiera para que sirviese de control a la moral de las edades venideras.

Pero no es este el lugar más adecuado para extendernos en disquisiciones de tal naturaleza; lo que nos importa por ahora es examinar los diversos aspectos de la sexualidad en las épocas pasadas, casi desde los albores de la Humanidad, hasta comienzos del siglo, hasta el momento de la Gran Guerra, para establecer una fecha fija que sirvió de punto de partida al espíritu emprendedor de los revolucionarios prácticos, y, además, señaló a la mujer los caminos de su independencia y de su libertad fuera de la histórica autoridad del hombre, que se inició tan pronto como fracasaron las instituciones del matriarcado.

El desarrollo de los ideales de emancipación, por los que tan estérilmente habían luchado las mujeres de otras edades, empezó a ser un hecho con el sufragismo inglés. Aquellas bizarras señoras que manifestaban su protesta por todos los procedimientos imaginables, con el pretexto de reclamar unos derechos políticos, se colocaron en el trance de apoderarse de los otros derechos, mucho más importantes, que se relacionan con el sexo. La revolución no se hizo bajo esta bandera, porque ello hubiera sido demasiado para el puritanismo británico e incluso para la moral universal de los pueblos civilizados; pero no cabe duda que todos los medios son buenos para alcanzar un fin, aunque en muchas ocasiones resulten los medios mucho más interesantes que los fines mismos.

Ahora bien, con anterioridad a esa fecha, la mujer manifestó su rebeldía en todas las épocas, si no de una manera francamente visible por medio de movimientos colectivos, al menos de una forma aislada, recluída en su individualidad y en su naturaleza, como la tortuga en su caparazón. El hombre, en cambio, nunca tuvo necesidad de valerse de tantos subterfugios, por la razón sencilla de que sus hechos sexuales no redundaban en perjuicio del sexo, ni tales hazañas tenían una trascendencia social definitiva. Lo mismo la moral que la Naturaleza le toleran el adulterio que no le está permitido a la mujer, hasta el punto de que las leyes antiguas lo castigaban con las penas más severas e infamantes.

Hoy el adulterio ya no se castiga con tanta dureza, mejor diríamos que ni se condena siquiera, porque a toda la expeditiva

legislación de entonces han sucedido las leyes de divorcio de ahora, tanto más liberales cuanto más democráticas son las costumbres y menos influencia ejercen las prédicas de la moral burguesa. Los matrimonios de hoy se realizan con la garantía, hasta cierto punto, de que los dos cónyuges, si se equivocan, no vienen obligados a soportarse de por vida en una infelicidad irremediable, como ocurría antes. En este solo detalle no cabe duda que ya encontramos motivos suficientes para asegurar que la sexualidad «legal» de los otros tiempos era bastante menos moral que la de los días actuales.

En las formas sociales de la vida presexual moderna, es fácil que no se encuentren los motivos ideales que cantaban los poetas de hace un siglo; pero no cabe duda que los matrimonios de hoy tienen más motivos para ser felices que los de ayer, precisamente por esa libertad prematrimonial que las costumbres conceden a las generaciones nuevas y que estaban vedadas antiguamente a las parejas de calzón y miriñaque.

Así, pues, lo que hemos perdido en cuanto a la forma, se ha ganado en lo que afecta al fondo del problema; lo que falta de hipocresía sobra de sinceridad. Esto, aunque no sea mucho, ya es bastante. Y esto es todo.

EL AMOR EN LA HISTORIA

Influencia de la cultura.—De la promiscuidad al matriarcado.—Importancia de la mujer en la antigüedad.—La ginecocracia o gobierno de las mujeres.—La inmoralidad de Grecia y Roma.—Consecuencia de las restricciones.—Importancia de la «orgía».—El Carnaval.—Tolerancia racional de la Iglesia.—Moralidad de ayer y de hoy.—La religión como freno de las pasiones.—El hombre sometido al sexo.

El amor sexual no se ha manifestado en las mismas expresiones ni en todos los tiempos ni en todos los pueblos. El camino del espíritu en el amor es una aportación de la cultura, es una invención de los hombres. En las edades primitivas de la Humanidad no podía existir el amor tal y como en la actualidad se expresa entre los civilizados, porque entonces las gentes vivían en un estado parecido al en que actualmente viven los salvajes de Australia e incluso las colonias de simios de las selvas africanas.

A medida que las necesidades económicas de aquellos seres primitivos iban cubriéndose más fácilmente, en virtud de los inventos de las armas de caza, instrumentos de cultivo, etc., la existencia les fué menos dura y las exigencias del vivir no tan imperiosas. A partir de entonces, no cabe duda que la inteligencia fué afinándose también, siendo mayor la sensibilidad física y anímica, porque aquellas comodidades relativas que eran producto del ingenio aportaban los primeros elementos de un general bienestar, de una voluptuosidad unánime.

Como ya hemos visto en otro volumen, el sistema social de relaciones sexuales era la promiscuidad, y todas las responsabilidades de la procreación se cargaban sobre la mujer, de cuya manutención se encargaban los hombres todos, así como de la de los hijos, cuya educación dependía de la madre. De este sistema brotó el matriarcado, que primero se concretó a la familia, mejor dicho, a la descendencia, extendiéndose más tarde a las demás instituciones sociales de las tribus, clanes o grupos.

¿Qué puede decirse de la sexualidad en aquellas épocas remotas en comparación con las actuales normas morales? Nada. Lo que nos ha legado la prehistoria en este orden ha sido tan poco, que apenas si los arqueólogos han logrado reconstruir la forma de los seres primitivos, sus armas, sus enseres domésticos y otros datos puramente materiales, por los que resulta imposible deducir consecuencias relacionadas con la vida íntima de dichos pueblos.

Sólo a partir de los trabajos de los más remotos historiadores se hace posible conocer con más detalle la historia del amor humano, que no es más que la historia de la Humanidad y de la cultura. Primitivamente, no hubo más que impulso sexual, o instinto, como queramos llamarlo; luego surgió la violenta e imperiosa necesidad de la civilización de convertir esos instintos en amor, lo que no quiere decir que el impulso sexual sea amor siempre, ni que el amor sea una manifestación consciente del impulso sexual. Por esta diferencia, queremos referirnos sencillamente a la sexualidad, que tan íntima relación guarda con el amor, pero que, entiéndase bien, no es el amor mismo.

Un dato interesantísimo, que no ha sido completamente aclarado aún y que acaso permanezca para siempre en el misterio, es lo que se refiere a los impulsos primitivos de los dos sexos. Lo mismo que la sucesión de los siglos y las influencias naturales de la cultura han afinado en los hombres unos sentidos y casi atrofiados otros, tenemos que preguntarnos si el impulso sexual de la raza humana habrá tenido siempre el mismo volumen, y muy particularmente, si la mujer sería más o menos sensual que el hombre.

Decimos esto, porque la historia nos habla del matriarcado en Egipto, hace cerca de cuatro mil años; del mismo sistema de los antiguos babilonios, de los judíos, de los romanos, etc. De las investigaciones de los antropólogos se deduce que la situación de la mujer en los grandes imperios de la antigüedad, especialmente en las primeras épocas de su desarrollo, era privilegiada en extremo. Su influencia abarcaba a todos los aspectos sociales, públicos y privados. En Babilonia ejerció tal poderío, que el progreso del país se efectuaba de una manera ordenada y tranquila, sin guerras, sin luchas, sin diferencias políticas ni grandes contrastes sociales.

"En los últimos tiempos de Egipto—dice un autor—, la posición de la mujer llegó a su más alto grado de consideración; pero, al parecer, fué bastante considerada durante el largo transcurso de la historia egipcia, y luego fué lenta y progresivamente mejorando;

y el hecho de que en aquel país no se daba importancia a la castidad antenupcial, y que los contratos matrimoniales no se ocupaban de la conservación de la virginidad, indica claramente que no existía el concepto de la mujer como pertenencia y propiedad del hombre. Hace cuatro mil años, los hombres y las mujeres de Egipto eran iguales, y disfrutaban de los mismos derechos unos y otros. La elevada posición de la mujer en Egipto está demostrada en el hecho, harto significativo, de que sus hijos no eran nunca ilegítimos. La ilegitimidad no existía ni siquiera tratándose del hijo de una esclava. La mayor gloria de la moral egipcia—dice Amélineau—consiste en haber sido la primera en declarar y reconocer la dignidad de la mujer. La teoría de la autoridad marital era completamente desconocida en Egipto, y no cabe dudar que la alta posición que ocupó la mujer en dos civilizaciones tan grandes, tan vitales, tan duraderas y que tanto influyeron en la cultura humana, como la babilónica y la egipcia, constituye un hecho de gran significación e importancia."

Como reminiscencia del dominio de la mujer en las civilizaciones remotas, tenemos el ejemplo de muchos pueblos de Africa y Oceanía, en los que la ginecocracia, es decir, el gobierno de las mujeres, parece ser la norma de la administración de la vida pública y privada.

En Abisinia, por ejemplo, país influenciado muy beneficiosamente por el catolicismo, que ha producido la abolición de muchas costumbres inmorales e inhumanas, la mujer tiene tanta autoridad que incluso puede negar a su marido la satisfacción de sus derechos sexuales. Otro tanto ocurre en algunas razas indígenas de América del Sur, entre los indios norteamericanos, en el Norte de Asia y en muchas regiones de Oceanía.

Por estos detalles, harto significativos, se pueden reconstruir muchos aspectos de la sexualidad de los tiempos antiguos. Por eso decíamos antes que lo más difícil de precisar es si en aquellas edades sería el impulso sexual más fuerte en la mujer que en el hombre, o, por el contrario, esta característica adoptaría las mismas formas en que se observa hoy.

El dominio de la mujer en las épocas del matriarcado, que, como decimos, no era sólo en lo que se refiere a los asuntos públicos, sino que también afectaba a la vida íntima del hogar, traía como consecuencia la absoluta sumisión del marido, que, en algunos casos no tenía los mismos derechos que asistían a su consorte.

En virtud de tales sistemas, siendo la procreación la base de todas las uniones y sabiendo, además, que la sexualidad femenina se diferencia tanto de la del hombre—en el caso que de entonces acá no se hayan modificado los temperamentos—, no cabe duda que la situación del sexo viril era bastante lamentable. Esta preponderancia de la mujer no es difícil conseguirla desde el punto de vista biológico, teniendo en cuenta el importante papel que representa la hembra en el acto sexual, asegurando en él la conservación de la raza. "Si estudiáramos el instinto sexual sólo del lado físico—dice Busch—, la mujer no podría ser considerada como propiedad del hombre, sino su igual, y con más razón podría atribuirse a la mujer la propiedad del hombre."

Ateniéndonos a estas circunstancias, nos encontramos con la prueba de que el temperamento sexual del hombre era entonces mucho más vigoroso que el de la mujer, ya que sólo por el sexo es como los hombres resultan gobernables a las mujeres. El ejemplo típico actual, es el del marido "calzonazos", gran tipo erótico, que para conseguir los favores sexuales de su mujer, se somete a ella en cuerpo y alma dejándose dominar, porque esta sumisión es el precio de las voluptuosidades íntimas.

En aquellos tiempos históricos, la mujer era más activa que lo es actualmente, en lo que se refiere al galanteo preconyugal. Esa misma autoridad pública la permitía controlar las actividades privadas de sus galanteadores, y hasta elegir a los hombres que más a tono estuvieran con sus deseos sexuales.

En Egipto, en Grecia, Roma y otros pueblos, la supremacía de la mujer dió lugar a la introducción de nuevos ideales por parte del hombre, en lo que se refiere a la sexualidad. El amor griego, de que ya hemos hablado al tratar del homosexualismo, fué, en parte, una reacción de la masculinidad ante la dominación femenina, que se extendía a todos los órdenes de la vida.

En aquellos tiempos, que moralmente no fueron mejores que éstos, el amor no constituía el lazo de unión de las relaciones formales, sino que las formas más espirituales se manifestaban en el ambiente de las hetairas, en las bacanales, en aquellas orgías fastuosas de los magnates paganos, que tanto favorecieron el desarrollo de las ideas morales del cristianismo.

Las mujeres griegas terminaron por refugiarse en las doctrinas de la inmortal Safo, y las romanas se entregaron al amor estéril de los castrados *spadonis*.

En estas formas de la sexualidad, el amor que cantaban los poetas no aparecía por ninguna parte, ni era posible pensar en que tales procedimientos contribuyesen al beneficio de la cultura, de la familia o de la sociedad. Las damas romanas más encopetadas, que habían recobrado su libertad en virtud de las leyes que dictaron algunos emperadores feministas, no se ocupaban demasiado de las andanzas y libertades de sus maridos, los cuales tenían bastante con atender a los negocios de Estado.

Todavía si el adulterio hubiese compensado en el espíritu la ausencia de estímulos formales, o morales, por mejor decir, sería disculpable la conducta de las damas romanas; pero el hecho de servirse de las caricias estériles de los *spadonis*, anulaba por completo la razón sentimental del acto.

Los maridos no se oponían a este género de adulterio, que no podía tener consecuencias biológicas de repercusión social, puesto que la integridad del hogar permanecía incólume. Los hijos venían al mundo por la voluntad de los dioses y las dedicaciones espaciadas de los esposos, cuando las mujeres no se oponían a la fecundación, usando brevajes y abortivos o anticoncepcionales, actos que las leyes de Roma castigaban con la máxima severidad, ya que ello equivalía a restar soldados a las legiones conquistadoras.

Había negociantes dedicados a importar jóvenes nubios, egipcios o africanos, que eran reclutados en los mercados de esclavos o entre los prisioneros de guerra, y después de someterles a operaciones convenientes, eran servidos a las caprichosas damas con las más completas garantías de virilidad y de esterilidad perpetuas.

Lo mismo que los magnates celebraban sus juergas sirviéndose de invertidos y prostitutas, las mujeres se reunían en los baños públicos en bacanales parecidas, con la ventaja de la impunidad biológica de sus actos sexuales. Estas matronas fueron dueñas de sus personas "hasta un extremo que no alcanzaron ni las mujeres casadas de ninguna otra civilización primitiva, exceptuando tal vez cierto período de la historia egipcia y de las esposas de otras civilizaciones posteriores". (Hobhouse.)

Juvenal y Tácito aseguraron que las mujeres romanas del último período eran licensiosas, y Platón, al hacer que la esclava Syra preguntase por qué, en este aspecto, no había una misma ley para el marido y la mujer, se adelantó al juriconsulto Ulpiano, que decía: "Es, a mi juicio, sumamente injusto que el hombre exija a su mujer una castidad de la que no sabe dar ejemplo". (Digesto.)

De acuerdo con estas teorías legales, que bien pronto adquirieron un gran desarrollo entre los romanos, como los hombres no renunciasen a sus hábitos adúlteros, resulta que el adulterio llegó a ser una forma social de las relaciones sexuales que no siempre merecía la condenación de los moralistas.

No sólo han sido los escritores satíricos, sino también los historiadores serios, quienes nos han legado las observaciones críticas de la época de Roma bajo el paganismo. Los emperadores y sus esposas daban al pueblo los más escandalosos y repugnantes ejemplos de lascivia y libertinaje, hasta el punto de que las perversiones más atroces y refinadas substituían por completo al amor normal.

El barrio de Suburra, nidal de rufianes y prostitutas de la más baja estofa, llegó a convertirse en el punto de cita de patricios y matronas que practicaban sus vicios entre las gentes más miserables de la ciudad. No obstante, las mujeres adoptaban una forma de pudor traducida en el uso de un velo; pero seguramente se ocultaban el rostro más bien con intención de unir a sus aventuras el atractivo del misterio, que con el fin de substraerse a las críticas de los conocidos.

En esta forma de la sexualidad, no cabe duda que se advierte la presencia de un elemento masoquista por parte de la mujer y sadista por la del hombre; lo que prueba, sin discusión alguna, el grado de degeneración a que se había llegado en la decadente época del paganismo. Estas gentes que no necesitaban salir de sus palacios para satisfacer las ansias de libertinaje, que parecían el motivo fundamental de su vida, frecuentaban la sociedad de los esclavos, mercaderes, pescadores y prostitutas en demanda de emociones más violentas, que a veces se traducían en crímenes repugnantes.

Con el predominio del cristianismo, desaparecieron en gran parte aquellas tremendas inmoralidades de la vida sexual de los romanos, y al quedar sometida la mujer a la autoridad del marido, si la injusticia se hizo más patente, las costumbres se dirigieron por cauces más respetables. Claro es que aunque el cristianismo favoreció en sus comienzos a la mujer, al convertirse en religión organizada, los ideales ascéticos extremados hicieron que el sexo femenino se mirase nada más que como una representación del elemento sexual en la vida que era el centro de los mayores desprecios ascéticos. Entonces, y mucho más tarde aún, prevaleció la idea de que la mujer era la encarnación de Satanás, por estimarse

que las incitaciones para el pecado de la carne partían siempre de ella y no del hombre, teoría francamente injusta y falta en absoluto de toda base racional, ya que la actitud de la mujer en el galanteo no es nunca tan activa como la que desarrolla el hombre.

Con posterioridad a la caída del Imperio romano, la sexualidad entre los cristianos del Africa, la Roma y la Galia también dejaban bastante que desear, si hemos de creer en las afirmaciones del historiador Salvian, el cual, aunque ciertamente apasionado, es muy digno de crédito en sus descripciones acerca de la moral de los viejos tiempos.

El ansia de placeres se hizo más violenta con la represión de las expresiones públicas del libertinaje, y si se clausuraron los baños públicos, los circos y toda clase de centros semejantes, en los que se rendía culto al vicio más desenfrenado, las gentes, que ya se habían habituado a tales excesos, acataron el cristianismo en todo aquello que podía hacerse compatible con la satisfacción de los impulsos. Al escándalo anterior sucedió el recato, es decir, la hipocresía. Durante varios siglos la Europa cristiana ofreció un espectáculo deplorable, pues la inmoralidad y el desenfreno sexual llegaron hasta la santidad de los claustros, como consecuencia de la imposición del celibato sacerdotal.

Un autor dice: "La moralidad tradicional, la religión y el convencionalismo establecido y aceptado promueven, no sólo la exagerada y extremada abstención, sino también la licencia más desenfrenada de aconsejar e idealizar aquélla de tal modo, que inducen a los que no pueden guardar absoluta continencia a entregarse a una exagerada lascivia y desenfreno. En las grandes épocas de la religión sucede que la regla de severa y rígida abstinencia va intercalada con permisos ocasionales para entregarse a desórdenes licenciosos."

El contraste con las prescripciones cristianas acerca de la abstinencia, por considerar un pecado grave la práctica sexual libre, lo encontramos en la *orgía*, que si en Grecia se limitó en principio a ser un ritual de carácter religioso, alcanza en los comienzos de la Edad Media los caracteres del más amplio desenfreno en todos los aspectos. No obstante, el cristianismo hubo de tolerar y aun de fomentar el desarrollo de la orgía, comprendiendo que se trataba de una manifestación universal necesaria a la civilización, ya que por medio de esas fiestas periódicas había ocasión de dar rienda

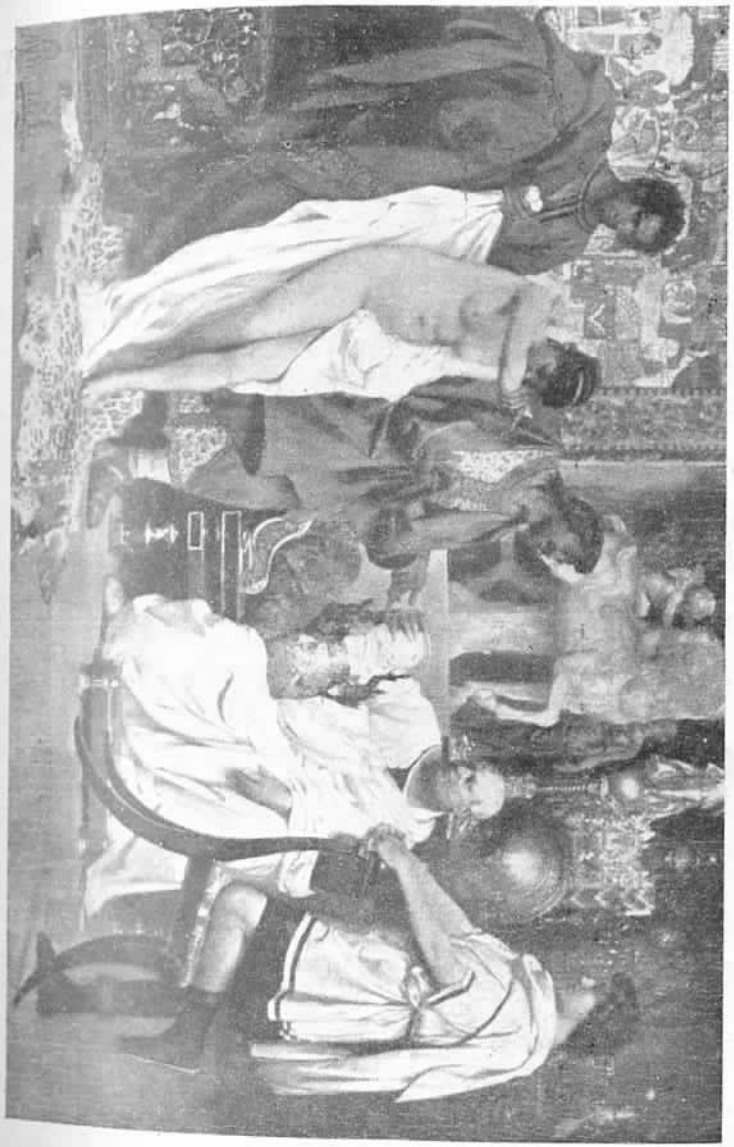
suelta a las energías naturales para que esas fuerzas no tuviesen manifestaciones inadecuadas.

Del año 743 de la Era Cristiana parece ser que arranca la "legalización" religiosa, por decirlo así, de los desenfrenos de todo género. La Iglesia cristiana estableció la "crápula de Febrero", que era de muy antiguo una práctica pagana: nos referimos a la gran fiesta del Carnaval, anterior al severo ayuno de la Cuaresma. El martes de Carnaval, sobre todo, y también el domingo anterior, no eran otra cosa sino una fiesta bacanal cristiana, dedicada a todas las clases sociales en general. "Se fomentaba—dice Ellis—la más absoluta libertad de movimientos físicos: algunos se paseaban desnudos, sin sentir vergüenza; otros, andaban a cuatro patas, o en zancos, y otros imitaban a distintos animales."

Estas fiestas de Carnaval eran seguramente mucho más licenciosas e inmorales que lo sean hoy en toda la cristiandad. El pueblo, que durante todo un año había permanecido en una observación más o menos franca de los preceptos religiosos, al llegar esos días se entregaba a los más extraños desenfrenos y a los excesos más abominables. Parecía como si todas las energías y deseos acumulados en una año quisieran salir del cuerpo y del alma, desbordadas, en un día.

También en el siglo XII tenía lugar en casi toda Europa, y muy especialmente en Francia, la llamada "Fiesta de los Locos", que se celebraba el día primero de año. Esta bacanal, según los autores de la época, era una representación fidelísima de la orgía cristiana, en su forma más exagerada, "pues en ella las ceremonias de la Iglesia servían de asiento a las más grotescas y fantásticas parodias". En este caso se mezclaban el elemento netamente animal humano con el espíritu religioso, cuyos directores, hombres de innegable sabiduría, reconocieron que allí donde se hace preciso estimular el desarrollo de los impulsos más fuertes al paso que se introducen nuevas costumbres, es preciso, como decía Nietzsche, fijar días o épocas, intercaladas con otras, "para que en ellas descanse y varíe la postura del alma, y luego pueda luchar, animada de nuevos bríos y nuevas esperanzas" en el camino del amor de Dios.

Ante los espectáculos de estos festivales, hubo muchas personas austeras que protestaban en nombre de la moral, y al efecto, según dice Flogel, se dirigieron a la Facultad Teológica, de París, solicitando la abolición de estas orgías. Pero los entusiastas del festejo, que contaba, además, con la aprobación de la Iglesia, contestaron



LA ESCLAVITUD FEMENINA

Esta modalidad de la perversidad sexual tuvo sus mejores épocas en los tiempos de Roma y Grecia. Los emperadores romanos dispensaban gran protección a los mercaderes de esclavas.

LAMINA I



EL ADULTERIO

A fines de la Edad Media era costumbre en España que el marido o el verdugo paseasen en un asno a la mujer adúltera, asestándola latigazos mientras duraba el paseo.

LAMINA II

diciendo: "Hacemos esto por costumbre y tradición muy antigua, con objeto de que este loco desenfreno, al parecer, natural al hombre y en él arraigado, tenga una vez al año ocasión de desahogarse libremente. Las barricas de vino reventarían si de vez en cuando no las destapáramos para dejar entrar el aire. Pues bien, nosotros también somos como barricas mal sujetas, y dejaríamos escapar el vino de la sabiduría si con una devoción demasiado continua, y con el temor de Dios, le hiciéramos fermentar. Preciso es dejar que en nosotros entre el aire para que no se pierda el vino que hemos recogido, y justo es que unos días nos entreguemos al juego para poder luego volven con más celo al servicio de Dios."

Todas las debilidades humanas tenían libre expresión, y entonces no se miraba con malos ojos que las mujeres y los hombres hiciesen de su sexo lo que les viniera en gana. En las procesiones nocturnas las cosas empezaban con toda formalidad. Al paso de la comitiva por las calles, era costumbre beber en abundancia, o, por lo menos, hasta el punto preciso en que el ser humano se desprovee del disfraz de la cultura para dejar libre al instinto.

Entre cánticos y alabanzas a la fiesta las gentes se excitaban, bebían, bailaban y, más tarde, se entregaban al amor. Apenas si había respeto para las vírgenes, las cuales, como medida prudente, procuraban quedarse en casa. Desde luego, la mujer que salía a la calle, tenía que romper el voto de castidad, siquiera por aquella noche.

Algo parecido ocurre con el Carnaval actual, con la gran diferencia de que las manifestaciones licenciosas no son aprobadas por la Iglesia ni toleradas por las buenas costumbres. Es inútil establecer una fecha para la celebración de estas orgías tradicionales, queriendo suprimir los elementos de "écado", que forzosamente las acompañan, o, por mejor decir, que constituyen la base fundamental del festejo.

En estos tiempos en que la libertad sexual corre parejas con el desarrollo de otras libertades, las fiestas ya no son más que formas del libertinaje aprobadas por la costumbre. Pero esto no quiere decir que en otros tiempos las expresiones de la vida sexual fuesen más morales, sino que tenemos que conformarnos con reconocer que eran más recatadas, menos espectaculares. El Carnaval actual no equivale a la autorización plena para cometer toda clase de desmanes con el cuerpo y con el alma, como sucedía antes. Que se cometen, esto no obstante, es un hecho sin discusión; pero, en

cambio, no participa de los elementos rituales antiguos de la religión, que era lo esencial entonces, sino que, por el contrario, la misma Iglesia pretende con un acierto loable suprimir el festejo que nueve meses más tarde se traduce en un aumento de nacimientos extramatrimoniales, que naturalmente tienen que perturbar el buen orden y el perfecto equilibrio de las sociedades bien organizadas y el presupuesto de las Diputaciones provinciales.

Muchos autores dicen que en todas partes del mundo, sin exceptuar a las razas salvajes primitivas, "se reconoce y acepta la necesidad de la orgía". Claro es que, para comprender esto, es preciso atenerse a las manifestaciones ordinarias de la vida de esos pueblos, fijándonos en las restricciones habituales impuestas por la moral o la religión. Ahora bien, es indudable que la religión es un magnífico freno para las pasiones humanas, como sucedía antes de que la civilización diese al traste con los sabios principios morales de otrora; pero ahora, ¿qué necesidad real justifica la periodicidad de la orgía?

Su predominio no es más que una reminiscencia histórica, sin valor alguno. Las sociedades modernas, entiéndase bien, no son ni más ni menos morales que las pasadas. Lo que ocurre es que si antes era necesario disfrazas las pasiones y ocultar los sentimientos, que sólo podían manifestarse en días señalados, ahora, que no está mal vista la sinceridad en todas las actividades, lo único que sobra es la licencia periódica para cometer esos desmanes.

Esto es lo que los viejos llaman "nuestros tiempos", tiempos que, aunque pasados, no fueron mejores como decíamos al principio. Lo mismo que aquellos puritanos que protestaron del espectáculo de la "Fiesta de los Locos", porque ello representaba un rudo contraste con las normas habituales de la vida de entonces, cabría la protesta actual ante las orgías de Año Nuevo, Carnaval, Nochebuena, etc., amén de las fiestas locales de cada ciudad conservadas por la tradición, si el espíritu religioso de las gentes tuviese en las almas el firme arraigo que en las épocas pasadas. Así, pues, la inmoralidad de entonces, que no quieren ver los viejos, no era más que el contraste; hoy el contraste no es tanto, desgraciadamente, por lo que no nos atrevemos a decir que la inmoralidad sea mayor, ya que una institución aislada no es bastante para dictar a la Humanidad entera unas normas inviolables de moral, como sucedía en el apogeo del dominio eclesiástico.

El amor sexual, o el amor simplemente, no ha sido igual en

todos los tiempos ni ha tenido las mismas expresiones. No cabe duda que cuanto con más severidad se ha pretendido reprimir los impulsos naturales, con mayor ímpetu se han desbordado las pasiones. El amor platónico, el de los imaginativos, no se ha restringido nunca, porque siendo tan del espíritu, no tiene necesidad de manifestarse por medio de formas materiales. Pero no ha sucedido lo mismo con el amor sexual, es decir, con el verdadero amor, con el que está elaborado con la concurrencia de los dos elementos, el anímico y el físico, el que es fecundo y sirve de base al desarrollo del espíritu y de las grandes ideas morales.

De la sexualidad de los primitivos pobladores de la tierra hasta la de los tiempos medievales, que, como veremos más adelante, se manifestaba por medio del más exagerado romanticismo, el "sexto sentido", que es puramente animal en el fondo, se ha ofrecido en las formas más varias y en los aspectos más raros que pueden imaginarse.

La animalidad del amor o de la sexualidad, por mejor decir, lo mismo existió entre los primeros seres humanos que se encuentra hoy en las gentes más cultas y refinadas. Naturalmente, no podemos referirnos a las expresiones: hablamos del impulso, de la violencia de las pasiones, porque, deslindando los dos terrenos, el psíquico y el físico, la promiscuidad sexual de nuestros tiempos no es lo mismo que la de los más remotos antepasados.

Las relaciones de los sexos se asentaban, en principio, en bases perfectamente naturales. Fué mucho más tarde, con el desarrollo de la cultura, cuando al introducirse elementos artificiales se transformó la naturaleza, surgiendo entonces la separación entre lo lícito y lo ilícito, después de pasar la Humanidad, alternativamente, por las etapas de la autoridad de la mujer y su sumisión a la fuerza y a la inteligencia del hombre. Teóricamente, o, por lo menos, en el aspecto social o externo de la cuestión, el hombre pretende tener una autoridad sobre la mujer que le permite controlar todos sus actos, especialmente los sexuales. Pero en la práctica de la existencia, en lo que concierne a la intimidad sexual, ¿no sigue rigiendo la ginecocracia?, ¿no son las mujeres las que, al orientar la vida del hogar, dirigen también, a su antojo, las actividades todas del hombre?

Lo mismo en los tiempos pasados que en los actuales, la sexualidad marcha al ritmo que la mujer quiere. La historia de la Humanidad, es la historia del amor sexual. No hacía falta que naciese

Freud para demostrarnos que no hay en la vida un elemento de acción de más fuerza que el que representa el sexo.

La misma prostitución es el signo más evidente, no de la sumisión de la hembra, sino del poderío de la mujer. Eso de que la prostitución es el escudo tras el cual se defienden las mujeres honestas de las acometidas del impulso sexual de los hombres, va siendo una majadería que conviene desterrar de nuestras creencias. De la prostitución religiosa del templo de Mylita a la infinitamente libre de las ciudades modernas, han pasado muchos siglos. Ni las persecuciones más encarnizadas ni los castigos más severos, han hecho mella en esa verdadera institución tan necesaria. Lo peor de la prostitución es que las mujeres que hoy comercian con su cuerpo no se parecen en nada a las grandes hetairas de Grecia y de Roma. En aquellas épocas sólo prosperaban las mujeres que a los encantos del cuerpo unían otros espirituales. Pero hoy, la prostituta que más triunfos obtiene, no es la más culta, sino la más zafia, porque la mujer instruída sabe orientar su vida por otros caminos que los de la prostitución, aunque sean los del matrimonio, que tanto se parecen a los otros.

Un griego hubiera rechazado a la mujer que no supiese salpimentar los deleites carnales con las gracias del espíritu; hoy son contadísimos los hombres que buscan en la prostituta a la antigua hetaira griega. Cualquiera, la que acaba de abandonar el fogón para dedicarse "a la vida", como resulta que en su incultura, en su primitivismo no encuentra mayores frenos, triunfa y prospera explotando la animalidad del hombre, convertida en un instrumento de voluptuosidad puramente física.

Esto prueba que el refinamiento de los tiempos viejos parecía al amor ideal mucho más que el de los días que corren, en los que la grosería y la animalidad han substituído a la espiritualidad que, a pesar de todo, era la esencia de las edades muertas, particularmente en lo que a la prostitución se refiere.

LOS MERCADOS DE ESCLAVOS

La esclavitud en su aspecto sexual.—La industria de los eunucos.—En el islamismo.—Los magnates romanos.—La castración voluntaria. Combatus y la esposa de Antioco.—El culto a Cibeles.—Atys y Orígenes.—Los valesianos y los «skopzis».—Sus ritos.—Cómo se vendían las esclavas.—Los centros de exportación.—En la Edad Media.—Los serrallos árabes y persas. Ventas de mujeres en los tiempos modernos.

La antigua esclavitud—no la que practicaban los negreros de los siglos XVII al XIX—merece ser estudiada bajo el punto de vista de la sexualidad, especialmente la que se refería al sexo femenino.

En todos los grandes imperios antiguos de Grecia, Roma, Babilonia y Egipto, la esclava era más bien un instrumento erótico que un objeto de servidumbre doméstica. Otro tanto puede decirse de los esclavos masculinos que eran apresados en las guerras, muy particularmente en Roma y Egipto, coincidiendo con el predominio de la mujer. Los grandes mercados florecieron siempre durante las guerras, ya que estos prisioneros alcanzaban gran valor precisamente por la falta de brazos indígenas, dedicados a empuñar las armas.

En la época de Roma existían organizaciones dedicadas a la trata de esclavos lo mismo que en nuestros tiempos se efectúa el tráfico de blancas. Las caprichosas damas romanas que vivían desatendidas por sus esposos, encontraban en estos mercados los objetos más preciados para la satisfacción de su lujuria, previa la esterilización de los elegidos, que era practicada por medio de la destrucción de los testículos.

La industria principal derivada de la esclavitud masculina, era la de los eunucos que eran enviados a Persia, Egipto, Turquía, la India y, fin, a todos los países de religión mahometana.

Como sabemos, la misión principal de los eunucos era guardar a las mujeres de los harenes de las asechanzas de los tenorios que

ha habido en todo tiempo. La castración de estos guardianes se efectuaba por medio de la destrucción de los testículos y hasta la emasculación completa. Pero comoquiera que los señores de los serrallos comprendían cuáles eran las necesidades sexuales de sus reclusas, necesidades que no siempre podían ellos satisfacer, lo más frecuente era que la castración se redujese a impedir la procreación, dejando a los eunucos aptos para practicar el coito estéril, que tanto apreciaban aquellas mujeres.

La operación corriente para conseguir la atrofia testicular, se efectuaba por medio del magullamiento de las glándulas. Los mismos mercaderes de esclavos se encargaban de realizar tales operaciones tan pronto como el desdichado pasaba a poder de su comprador. En Damasco y Smirna, grandes centros de la esclavitud masculina antes del cristianismo, los esclavos se exponían al público en grandes plazas, lo mismo que hoy se celebran los mercados de ganados.

Los castradores de entonces eran los *capadores* de hoy. Al decir de un autor árabe del siglo VIII, estos individuos anunciaban su profesión "valiéndose de un silbato de varias voces, con el que producían una música especial". Exactamente lo mismo son los castradores de cerdos que en la actualidad recorren los pueblos españoles dedicándose, a la vez, a afilar armas blancas.

La esclavitud floreció, principalmente, entre los egipcios, los judíos, los romanos y los griegos. Los musulmanes se mostraron contrarios a la esclavitud, y Mahoma, al declarar que no debía haber esclavos en el Islam, y que cualquier esclavo era hombre libre, "pronunciando la fórmula sagrada", abolió por este hecho el principio y las consecuencias de la esclavitud. No obstante, con esto se refería el profeta a los seres de la misma religión, puesto que la esclavitud podía existir tratándose de prisioneros de guerra, siempre que fueran de una religión distinta del islamismo.

Homer Halevy, en su libro "El Ktab", dice que el musulmán fiel debe considerar el esclavo que está en su poder como un hombre privado de libertad civil, dependiendo en todo de su patrón, y, por consiguiente, irresponsable de sus acciones, "como lo son los menores y los niños".

"El poder del amo sobre el esclavo—añade—es absoluto. Puede emplearlo en todos los servicios y trabajos que le plazca. Puede disponen de ellos a su albedrío. Puede venderlos, legarlos, juntamente o por separado, hombres, mujeres y niños; herirlos y matarlos

sin ser perseguidos judicialmente. Un patrón puede cohabitar con sus esclavas, pero no le está permitido hacerlo con madre e hija, con dos hermanas, con la tía y sobrina o con los próximos parientes de sus esclavas. Si viviendo con una se permite la menor libertad con otra, infringe las leyes del Islam, y su doble comercio es un doble delito. Un musulmán no puede cohabitar con una esclava pagana. El patrón que adquiere una esclava no puede cohabitar inmediatamente con ella; en esta circunstancia, si la esclava no es núbil, tendrá que esperar a un mes después de su primer menstruo antes de desflorarla; si es núbil, hay que esperar a que pase una menstruación, y si está enferma, se alargará el plazo a tres meses lunares. Estas son las reglas que deben observar los buenos musulmanes."

Ahora bien, ¿dónde están los "buenos musulmanes" en este sentido? Ni antes ni ahora han ocurrido las cosas con arreglo a las prescripciones de los teólogos, porque en estas cuestiones del sexo las leyes son lo de menos y siempre hay indulgencia para los pecadores.

Entre los musulmanes de todos los pueblos ha habido siempre una afición desenfrenada a los placeres homosexuales. Los esclavos de antes servían de objetos pasivos a la lujuria de sus amos, seguramente hastiados de las mujeres, que se consumían de amor en los gineceos unisexuales. Todo musulmán que se estimase en algo, de paso que visitaba las tiendas en que los mercaderes exponían su género femenino, no dejaban de darse una vuelta por los tenderetes de los jovenzuelos, que siempre se obtenían a más bajo precio que las mujeres cristianas o paganas adquiridas en los saqueos de las ciudades conquistadas.

Por lo general, el musulmán que adquiría un esclavo para su uso particular e íntimo, lo conservaba íntegro sin hacerle ninguna mutilación. Esto sólo se llevaba a cabo cuando el comprador era un invertido activo, cosa muy frecuente que, a pesar de las prescripciones coránicas, no es difícil observar en los países islámicos.

Los griegos, romanos y asirios, más viciosos en este sentido que los musulmanes, eran tal vez menos viriles puesto que la actitud pasiva en la homosexualidad solía constituir el punto de sus preferencias. El ideal de muchos magnates romanos consistía en poseer varios esclavos castrados completamente. Aparte de los que se reclutaban para dedicarlos a las faenas agrícolas o a otros servicios domésticos, para lo que se preferían hombres fuertes y vigorosos, el resto de los prisioneros que no ofrecían esas características de perfecta virilidad pasaban a ser pasto de la lubricidad de los magnates.

Los días de mercado los grandes señores eran los primeros visitantes de tan singulares zocos, teniendo el derecho de escoger lo que más les agradase, que inmediatamente era retirado de la venta.

Entonces era tan corriente la castración voluntaria, que el hecho de castrar a un esclavo no tenía nada de particular. Estas operaciones podían presenciarse en los mismos mercados ante un público que apenas si mostraba mayor curiosidad que la que le hubiera inspirado el mismo acto ejecutado con un cerdo. Es más: muchos esclavos se castraban ellos mismos, sin auxilio de nadie, seguros de que por este procedimiento alcanzarían más valon y otras consideraciones que las que estaban reservadas a sus compañeros campesinos o habituados a las faenas domésticas.

En estas condiciones, como se tratase de un hombre joven, no había duda que encontraba rápida colocación. Los mercaderes no podían mutilar a los esclavos, a no ser que mediase consentimiento de éstos. Pero desde el momento en que pasaban a ser propiedad de otra persona que no fuese mercader, ya no les quedaba más remedio que resignarse con su suerte.

Así, pues, los esclavos que se destinaban a estos servicios sexuales eran casi siempre castrados. Los que utilizaban los hombres, como ocurrió, por ejemplo, con Sporus, habían de aparentar la máxima feminidad, y los "spadones", que conservaban el miembro viril para satisfacer los deseos de las damas.

Por otra parte, la castración era una moda heredada de los tiempos más remotos de la antigüedad. En Asia Menor, los sacerdotes que oficiaban en la consagración de la diosa Cibeles, a los que se llamaba *coribantes*, se castraban en público durante los actos celebrados en honor de la deidad. Según Maury, estas fiestas tenían lugar en medio de la mayor magnificencia. "Parecían—dice—transportados de furor, viéndoles tomar las armas y cortarse sin compasión. Después, para excitar más su delirio salvaje, tocaban la flauta y el tambor, ejecutando saltos y danzas violentas. Estos excesos duraban tres días, lo mismo que la fiesta, que comenzaba con el equinoccio de primavera. Al tercer día, el entusiasmo había llegado a su colmo, y entonces, presas de un indecible y mórbido furor y exaltación, se cortaban y llevaban en triunfo el miembro viril, que se habían cortado con una concha o una piedra de silex cortante."

El caso de Combatus, joven asirio de extraordinaria belleza, esclavo de confianza del emperador Antioco, es un hecho que registran los historiadores como típico de la fidelidad debida al amo. Antioco encargó a Combatus que acompañase a su esposa, la emperatriz, en un largo viaje, en vista de que sus ocupaciones no le permitían abandonar las riendas del Estado. El esclavo, a cuyos oídos habían llegado los rumores de que acaso aprovechara la obligada intimidad del viaje para atraerse los favores de la soberana, se cortó los órganos genitales y se los entregó a su señor encerrados en un estuche, en presencia de muchas personas, suplicándole que se lo conservase hasta su regreso del largo viaje.

Cuando volvieron la soberana y su acompañante, los enemigos del favorito le acusaron de haber abusado de su regia dueña, lo que no le cogió de sorpresa al fiel servidor. Entonces Combatus, delante de quienes le acusaban, rogó al rey que abriese el estuche que le había confiado en el momento de su partida, con lo que quedó plenamente demostrada su fidelidad.

En Roma se adoró también a Cibeles. Un autor refiere la siguiente anécdota: "El culto de Cibeles pasó a Roma y se puso en escena la adoración a la deseada diosa, según la tradición mitológica, cuando se había enamorado locamente de Atys (1). Celosa por saberle prometido de la hija del rey Lisistrato, ideó hacer volver loco al joven. Por esta causa, Atys fué presa de las furias, de las cuales intentaba escapar ganando el bosque cercano. Allí, para poner término a su suplicio, se castró él mismo con una piedra cortante, diciendo: "¡Perezcan estas partes de mi cuerpo que me han sido tan funestas!"

Esta escena mitológica era representada con frecuencia en el teatro romano, en el cual se representaban los hechos con el mayor realismo posible. En efecto, el bello adolescente que hacía el papel del infortunado pastor frigio, no tenía más remedio que castrarse a la vista de los espectadores para que éstos no se considerasen defraudados. Ahora bien, en el momento oportuno el cómico era sustituído por un condenado a muerte, que obtenía el perdón a cambio de tal sacrificio.

De un interesante libro de Otto Schwartz transcribimos algu-

(1) Atys fué un hermoso joven frigio, pastor de oficio, del que Cibeles se enamoró perdidamente. El muchacho prometió a la diosa conservarse eternamente casto, pero cuando faltó a su juramento casándose con la hija de Lisistrato y la noticia llegó a oídos de la ardiente deidad, no sólo le volvió loco, sino que le transformó en un pino. Esto es lo que nos cuenta la mitología, cuyos dioses no tuvieron poder suficiente para restituir al joven Atys la propiedad de aquellos importantes órganos, cuya pérdida fué la causa de todas sus desdichas sin cuento.

nos datos relacionados con la castración voluntaria, tanto por su relación con la esclavitud masculina, como por lo que se refiere a la sexualidad en los tiempos pasados.

En los primeros siglos del Cristianismo hubo curas tan fanáticos que se castraron, sin duda, para ser más dignos de representar a su divinidad. Por esto, sin duda, San Jerónimo declara en su carta cuarenta y una "ad Fammachum", que el joven Orígenes (1) se cortó los órganos genitales con la ayuda de un instrumento cortante.

También en el siglo III, un fanático árabe, llamado Valerius, que se convirtió al cristianismo, sostuvo entre sus adeptos que la castración era una condición indispensable para aspirar a la dignidad de sacerdote. De estas teorías surgió la secta de los Valerianos, que operaba la castración sobre ellos mismos y sobre sus conversos.

La Iglesia se vió precisada a tomar medidas de precaución para combatir esta nueva secta de los castrados voluntariamente, y he aquí lo que leemos en las actas del Concilio de Nicea, del año 325: "Si alguno ha sido hecho eunuco por los bárbaros o por los médicos, en el curso de una enfermedad, que permanezca en la clerecía; pero el que haya llevado a cabo la mutilación por sí mismo, estando en buen estado de salud, debe ser imposibilitado para formar parte del clero, y en el porvenir no debe admitirse ninguno." Las prescripciones de este Concilio fueron rigurosamente ejecutadas. Leoncio de Antioquía, habiendo querido castrarse en el año 396, a fin de permanecer casto y conservar mejor su pureza de alma, fué depuesto de su cargo de sacerdote, en virtud de una bula emanada del Papa León I.

En la Edad Media, la castración voluntaria estuvo muy de moda, tanto para hacerse agradable a Dios como para evitar ciertas enfermedades, tales como la lepra y otras llagas, la gota y otras dolencias que se pensaba que no tenían los eunucos. "Los charlatanes —dice Schwartz—recorrían los campos, ejerciendo el oficio de castradores, que parece que era muy lucrativo, no desapareciendo esta costumbre hasta fines del siglo XVIII, por expresa demanda de los médicos."

Todavía, hasta hace muy pocos años, existía en Rusia la secta

(1) Orígenes fué un hereje del siglo III, nacido en Egipto, que hacia el año 290 enseñó que el matrimonio había sido inventado por el diablo y que era lícito impedir la procreación por cualquier medio. Este individuo que practicó el «malthusianismo», antes de que pensara nacer Malthus, con tan irreparables procedimientos, tuvo bastantes adeptos de su extraña doctrina.

religiosa de los "Skopzis", heredera de las torías brutales de Orígenes, Valerius, Leoncio de Antioquía y demás fanáticos que no encontraban mejor remedio que la castración para enfrentarse con las excitaciones de la carne.

Fué durante los reinados de Catalina II y Alejandro I cuando mayores progresos alcanzó la secta de los "Skopzis", que afirmaban su individualidad por medio de la castración. En los primeros tiempos, la operación consistía en la destrucción de los testículos por medio de un hierro calentado al rojo blanco, por lo que la mutilación recibió el nombre de "bautismo de fuego". Más tarde se abolió este bárbaro procedimiento, y las operaciones se realizaban con la ayuda de un cuchillo o una navaja de afeitar, después de haber ligado fuertemente el escroto.

Las mujeres que formaban parte de la secta eran sometidas también a espantosas mutilaciones; solían cortarse los pequeños labios, en parte o por completo, el clítoris, los pezones e incluso los senos. Una de las costumbres de estas gentes consistía en mutilar en la Nochebuena a una joven virgen de quince a dieciséis años de edad, la cual había sido guardada como si se tratase de una imagen venerada. Se la corta un pecho, cuyos trozos se reparten y comen piadosamente los asistentes a la ceremonia. Después, la joven es colocada en un altar, y los fieles cantan y bailan frenéticamente en su torno, mientras las luminarias alumbran escenas de una bestialidad inenarrable, ya que los skopzis se entregan a toda clase de desmanes eróticos.

Lo mismo estos sectarios que las antiguas damas de los grandes imperios, perseguían la finalidad del placer sin consecuencias. Claro es que la voluntariedad de la castración era una cosa y la mutilación impuesta a los esclavos un aspecto muy diferente. Pero lo cierto es que ni en Grecia ni en la Roma pagana y cristiana florecieron esas sectas sin más finalidad que conservar la castidad u oponerse a la procreación.

Si muy grande era la importancia de la esclavitud masculina en lo que a la sexualidad respecta, el mercado de esclavas, comercio floreciente que apenas ha decaído sino en la forma, alcanzó su máximo esplendor en aquellas épocas remotas de que hemos hablado.

Los mercados de las grandes ciudades de Europa, Africa y Asia —Roma, Atenas, Cartago, Stambul, Damasco, Smirna, etc.—eran a la vez el punto de reunión de lo más selecto de aquella aristocracia. Políticos, militares, jueces, artistas, mercaderes, etc., paseaban

por los abigarrados zocos admirando la mercancía expuesta por los traficantes y que había sido importada de los puntos más alejados del mundo conocido.

Los emperadores romanos, que estaban hastiados de placeres, tenían en el mercader de esclavas el más poderoso aliciente de su vida. Estos traficantes gozaban del favor de los magnates, hasta el extremo de tener tanta influencia como los patricios. Un emperador hubiera podido apoderarse de todas las mujeres expuestas en el mercado, degollando o esclavizando después a los mercaderes; pero nunca llegaron a tales extremos, porque ello hubiera sido más que suficiente para que en lo sucesivo no volviera a presentarse ningún otro con la codiciada mercancía exótica.

Aquellos magnates no discutían, ni siquiera, el precio: sabían que de no aceptar el que exigían los vendedores el género hubiera vuelto a los tenderetes de Suburra y acaso exportado de nuevo hacia el Asia o Turquía, donde jamás se discutía el precio puesto a una esclava.

No tenían necesidad de ir al mercado; los mismos traficantes solicitaban audiencia del emperador siempre que podían ofrecerle algo realmente meritorio. Entonces le presentaban la esclava, de otra raza y de otra lengua, de la que los mercaderes hacían los mismos o parecidos elogios de aquel "objeto", lo mismo que ayer hacían los gitanos y hoy hacen los vendedores de automóviles. (Lámina I.)

Egipto, el Norte de Africa y el Sur de Iberia eran los centros de "recolección" de estos sabrosos manjares de los romanos y griegos. Por lo general, casi todos los mercaderes eran musulmanes y cristianos, rivalizando ambos en la presentación y el precio de la mercancía. Al mismo tiempo que vendían esclavas, renovaban las existencias en los prostíbulos particulares y en los del Estado, trasegando constantemente a las mujeres a fin de que no perdiesen actualidad. De los prostíbulos de Roma pasaban a los de Grecia o Turquía, y de aquí volvían de nuevo a sus países de origen, donde al cabo de algún tiempo recobraban la libertad.

La llegada de los bajeles conduciendo esclavas era acogida en los puertos con singular alborozo. Muchas de ellas quedaban en las ciudades porteñas, prefiriendo los mercaderes venderlas nada más llegar, ya que su conducción a través del territorio hacia las ciudades grandes estaba erizada de peligros, puesto que los salteadores atacaban las caravanas para apoderarse de tan codiciadas presas, bien con el objeto de servirse de ellas, o con el fin de venderlas por su

cuenta, más baratas, como se hace con los artículos de contrabando.

La persecución de estos malhechores no era muy rigurosa, ya que sin dejar de pagar los correspondientes tributos al erario, expendían el género a más bajo precio que los honrados mercaderes profesionales.

Para evitar estos graves quebrantos en el negocio, las esclavas eran conducidas bajo diversos disfraces, generalmente masculinos, o también haciendo que se fingieran respetables matronas esposas de significadas personalidades. Hubo una época en Egipto en que realmente no podían viajar las mujeres. Esto ocurrió durante la invasión romana, en cuya época, hacia el año 30 antes de Jesucristo, las mujeres eran cazadas por la soldadesca, que no hacía más que lo que hacen los ejércitos modernos en los países conquistados.

En los mercados fijos que se celebraban quincenal o semanalmente, los vendedores ponían a las mujeres al cuidado de feroces eunucos que, provistos de látigos y vergajos, mantenían el orden entre las esclavas. Los patronos, entre tanto, se dedicaban a buscar compradores e incluso a buscar "gangas" entre los demás mercaderes. Los zocos de Arabia tenían fama de ser los más abundantes en género de todas las razas: había iberas, romanas, egipcias, circasianas, griegas, musulmanas, negras y asiáticas, que eran remitidas por los caudillos de los ejércitos que luchaban en las más lejanas tierras, a veces sin más motivos que el afán de apoderarse de estos valiosos botines.

Los magnates persas y árabes eran los más espléndidos, y sus harenes se embellecían con las mejores mujeres de todas las castas. Por esta razón, Persia y Arabia contaron con mercados numerosos, cuya fama se extendía por todo el Occidente, y hasta Oriente lejano. Los emperadores y mandarines asiáticos venían a buscar sus concubinas extranjeras en fastuosos cortejos. Estos preferían las niñas y las jóvenes impúberes de Arabia y las circasianas y turcas. Entre los grandes señores existían las mejores relaciones, cambiándose las mujeres según las preferencias de cada cual.

Los mercaderes preferían vender las esclavas más bellas a los príncipes indios, los cuales nunca pagaban en dinero, sino en valiosas joyas y pedrería. Estas alhajas las vendían en Grecia, Roma y Egipto, y de tal forma obtenían doble cantidad de dinero que lo que les hubiera valido una mujer vendida, por ejemplo, en Suburra.

La aparición del Cristianismo asestó a los traficantes un rudo golpe en sus intereses. Al ser las costumbres más morales, los emperadores romanos dejaron de dar el mal ejemplo de sus antecesores

paganos. Por otra parte, las doctrinas ascéticas, opuestas en absoluto a la práctica de la sexualidad fuera de las formas matrimoniales, llevaron al ánimo del pueblo la creencia de que los placeres del cielo se conseguían mediante una existencia austera. Entonces fué cuando se recrudeció la práctica de la castración, lo que había que interpretar como una fuerte reacción ante las viejas costumbres paganas que todavía tardaron muchos años en desarraigarse del alma de las gentes.

Pero la esclavitud no desapareció de Europa con la conversión de romanos y griegos; hasta bien entrada la Edad Media, los magnates seguían solicitando concubinas que, bajo el disfraz de cantantes y actrices, tenían acceso a los palacios. No es que en Europa hubiese mercados de esclavas, al menos en la forma abierta que se habían exhibido en los antiguos imperios, sino que los mercaderes las importaban de Africa, Asia Menor y Turquía, de donde no desaparecieron tales costumbres hasta hace muy pocos años, y aún diríamos que no se han desterrado del todo.

Otra forma de esclavitud medieval era lo que constituía el derecho de pernada, de que ya hemos hablado en uno de los primeros volúmenes, de los señores feudales sobre las doncellas y mujeres de sus dominios.

Entonces había tanta o más esclavitud que en Grecia y Roma con la diferencia de que no existían mercados. Todos los vasallos de los grandes terratenientes tenían el derecho de "vida y hacienda" sobre sus humildes dominados, los cuales no tenían más remedio que contribuir con su esfuerzo personal al sostenimiento del poderío de los señores feudales. Durante mucho tiempo se consideró un honor el hecho de que las doncellas entretuviesen los ocios de los poderosos con sus encantos corporales, y hasta una parte del clero practicó estos derechos.

Los padres vendían a sus hijas o las entregaban a cambio de otros favores a los aristócratas y obispos dueños de los territorios del feudo. Cuando un padre estaba celoso del honor de sus hijas, los escondía en lo más oculto de su casa, temeroso de que sus encantos pudieran excitar la sensualidad desatada de los magnates.

También en esa época, la mujer era el más codiciado botín de las guerras. Los jefes militares imponían contribuciones consistentes en la entrega por el vencido de cierto número de doncellas, de cuyo tributo se beneficiaban los dueños de las mesnadas.

Durante la dominación árabe en España, las esclavas cristianas

y judías que los conquistadores apresaban en sus invasiones, eran trasladadas a Marruecos o vendidas en los mercados de Argel, que entonces adquirieron gran fama. En casi todas las narraciones de la vida de los piratas, las mujeres ocupan el principal elemento del botín. Estas esclavas no siempre eran tratadas con dureza por sus aprehensores, sino que, por el contrario, después de hacerlas abrazar el islamismo, se convertían en las esposas legítimas de aquellos bandidos del mar, que defendían los intereses de su raza sin la menor noción de lo que hoy se entiende por derecho de gentes.

Muchas mujeres cristianas de nacimiento ejercieron gran influencia en los serallos árabes y turcos, sin más méritos que los de su belleza. Si persistían en su empeño de no querer abandonar la religión primitiva, entonces eran vendidas en los mercados entre los demás infieles, no sin haber servido antes para calmar la lujuria de los conquistadores. El Korán no autoriza a los musulmanes para tomar esposas entre las fieles de otra religión distinta, pero sí da derecho a la esclavitud. En el santoral cristiano hay muchas mártires, ya que no vírgenes, que experimentaron los deleites del amor entre los brazos de los fanáticos partidarios de Mahoma, pero que prefirieron vivir como esclavas a morir fuera del seno de la religión de Cristo.

Algunas mujeres se libraron de la esclavitud profesando el islamismo, pero a condición de huir antes de la férula de su patrón. En este punto, según un teólogo musulmán, "la evasión de un esclavo extranjero, seguida inmediatamente de la profesión del islamismo, destruye el estado de servidumbre", en cuyo caso, el esclavo debe ser protegido por todos los musulmanes, aun con perjuicio de su antiguo amo.

Lo mismo que las esclavas que profesaban el mahometismo podían contraer matrimonio con sus compradores, quedando destruído el estado de servidumbre, así las que permanecían fieles a sus principios religiosos solían ser tratadas con la mayor dureza y desprecio. En aquellos tiempos, más que en estos, el espíritu religioso estaba tan arraigado entre los musulmanes, que las transgresiones de las ordenanzas coránicas eran muy raras. La poligamia establecida por Mahoma no daba derecho a que las esclavas, por hermosas y jóvenes que fueran, ocupasen los mismos lugares que las esposas legítimas, a no ser que previamente hubiesen abjurado de la religión extraña. En este caso se encontraba la bellísima egipcia Miriam, única concubina del Profeta, el cual contrajo matrimonio con once

mujeres, aunque el Korán no autoriza más que cuatro legítimas.

Hasta no hace un siglo, en Europa era muy frecuente la compra de mujeres, unas veces con fines matrimoniales—como sobre poco más o menos ocurre en la actualidad—, y otras para servirse sexualmente de ellas, o sea, en calidad de concubinas.

Está demostrado que antiguamente se conocía este género de esclavitud. La compra de una esposa significó, según Schrader, la compra de su persona, y no la adquisición del derecho de protegerla. Este concepto original persistió durante mucho tiempo en la Gran Bretaña. En el siglo XI, el Papa Gregorio VII protestó contra la venta de mujeres en Escocia y otras regiones de las Islas Británicas.

Ellis dice que estas transacciones se llevaban a cabo en el mismo Londres y en un registro del año 1767 se cita el siguiente caso: "Hace aproximadamente tres semanas, un albañil de Marylebone vendió a un amigo y compañero una mujer, con quien había vivido durante varios años, por la cuarta parte de una guinea (unas seis pesetas) y un galón (cuatro litros y medio) de cerveza. El comprador se retiró con su adquisición, habiendo tenido, poco tiempo después, la fortuna de que la mujer heredase 200 libras esterlinas y una vajilla de plata, que la había legado un tío suyo muerto en Devonshire. La pareja contrajo matrimonio el pasado viernes."

El Rdo. J. Edward Vaux da cuenta de varios casos de mujeres que habían sido adquiridas por sus maridos en un mercado en pleno siglo XIX. En uno de ellos, la mujer, habiendo dado su consentimiento, fué conducida al mercado con un ronzal al cuello, vendida por media corona y luego llevada a su nueva casa, a doce millas de distancia, por el nuevo marido que la había adquirido; en el segundo caso, un tabernero compró la mujer de un amigo por nueve litros de ginebra.

La esclavitud femenina, pues, ha sido de todos los tiempos, y la encontramos en sus aspectos más amplios a medida que se descienden más peldaños en la escala de la civilización.

Es una consecuencia del predominio de las instituciones y leyes masculinas que, desde la supresión del sistema del matriarcado, han tendido siempre a rebajar la condición social de la mujer.

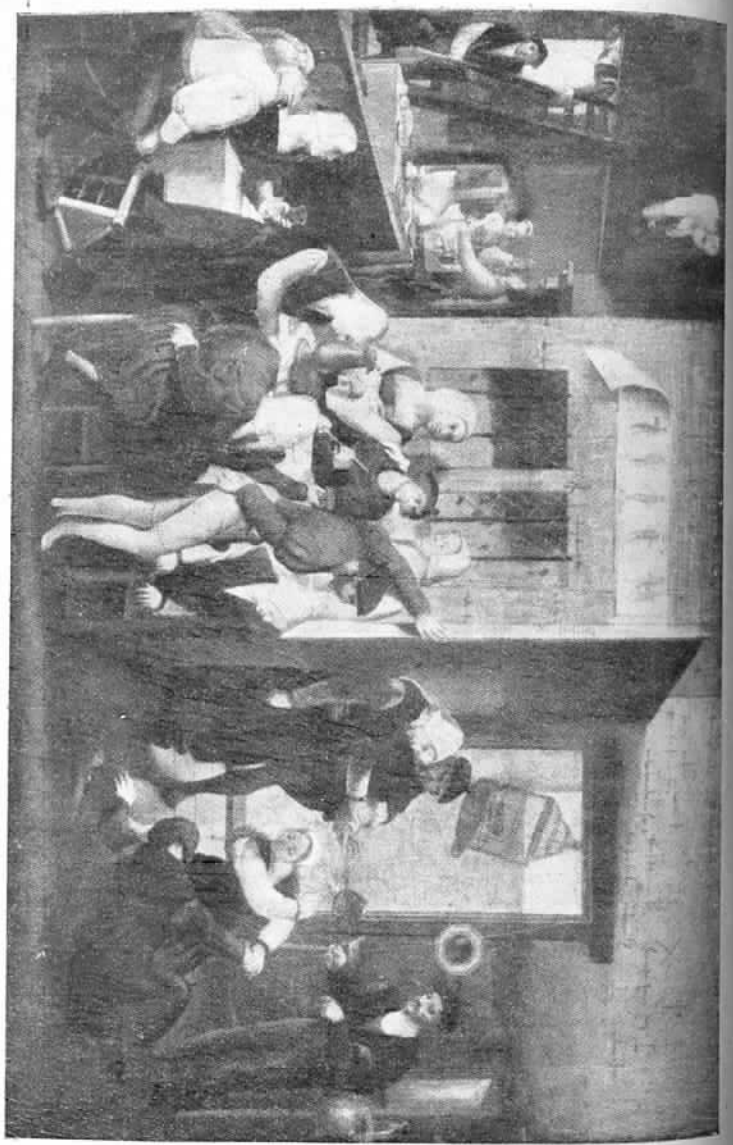
Cuando hemos hablado del matrimonio, se ha visto que el factor económico es el elemento de mayor importancia en la vida sexual. Por esta razón, al ser la mujer el objeto normal de la satisfacción erótica del hombre, y teniendo éste en sus manos el control, por regla general, de todos los aspectos económicos esenciales, el género



EL ADULTERIO

Hasta mediados del pasado siglo prevaleció en España la costumbre de castigar el adulterio de las mujeres, cuando no con la pena de muerte, por el procedimiento que vemos en el grabado.

LAMINA III



UN BURDEL DEL SIGLO XVII

Estos establecimientos sustituían a los casinos, cafés, bares, prostíbulos, etcétera, de los tiempos modernos, puesto que lo eran todo en una pieza.

LAMINA IV

femenino ha de estar supeditado a los caprichos económicosexuales del hombre.

Esta idea no tiene una relación íntima con la esclavitud en el aspecto que venimos estudiando esta variación del problema sexual, ya que la voluntad de la mujer no forma parte para nada del fondo de la cuestión, como ocurre, hasta cierto punto, en la prostitución y en el sistema matrimonial vigente en todos los pueblos del orbe. Lo que se evidencia en la esclavitud femenina de una manera incuestionable es la enorme importancia que la mujer ha tenido en todo tiempo para la sexualidad, valor que jamás ha alcanzado el hombre, lo que se explica tanto por razones biológicas como en virtud de los artificios sociales.

El problema sexual es en Europa tan antiguo como la primera civilización, y sus incógnitas no acabarán nunca de ser resueltas. Si es cierto que en todos los pueblos la compra de una mujer es una prueba de su condición de esclava, no por eso puede decirse que la esclavitud en masa ha sido practicada en esos pueblos. Los vendedores de esas mujeres, que no eran sus padres, eran los verdaderos traficantes de esclavas sexuales, como ocurre hoy en la trata de blancas. Pero la esclavitud impuesta a las hijas por los padres que quieren "colocarlas", es un hecho social contemporáneo que se diferencia bien poco del sistema de esclavitud de que acabamos de hablar...

EL AMOR EN LA EDAD MEDIA

El celibato del clero.—La elección de la mujer como negocio comercial.—La libertad sexual. Las casas de tolerancia.—El amor en la época de la caballería.—Trovadores, juglares y caballeros.—Cómo amaban los caballeros.—Razones del amor platónico.—El abandono de los maridos. — Organización del adulterio. — Las Cortes de Amor.—Su funcionamiento.—La vuelta a la «normalidad».—La mujer y el caballo.

Seguramente no volverá a repetirse en la civilización la inmoralidad que tuvo su imperio en la Edad Media, precisamente cuando más influencia tuvo el poder de la cristiandad. Los diez primeros siglos del Cristianismo se caracterizaron por ese afán ascético que pretendía contrarrestar los efectos perniciosos del paganismo, cuyas tradiciones siguieron durante mucho tiempo; pero cuando el sentimiento ascético adquirió su mayor desarrollo fué en tiempos del Papa Gregorio VII, que en el año 1075 instituyó el celibato del clero, asestando así el golpe más rudo que ha soportado la moral de Cristo.

Entonces tomaron incremento las tendencias de un ascetismo que pugnaba con las costumbres observadas hasta entonces, dándose un gran impulso a las comunidades de monjes claustrados que por la disposición papal habían de sujetarse a las más severas reglas.

Toda la moral de aquel tiempo se vino abajo, pues precisamente los encargados de dar ejemplo con una conducta austera, se entregaban a las prácticas del más desenfrenado libertinaje. Pero dejemos estos aspectos, que ocuparán nuestra atención en otro capítulo, y veamos cómo era el amor en aquella época de las grandes revoluciones espirituales.

La elección de la mujer entre los antiguos germanos dependía menos del amor y de las prendas personales que de la fortuna y la consideración que en los diferentes medios sociales gozase su familia. Ya es sabido, porque de ello quedan aún reminiscencias bastante notables, que el consentimiento de la mujer no era solicitado por el

pretendiente, el cual se dirigía al padre o al tutor, con el cual se concertaba el matrimonio, que no pasaba de ser una transacción comercial. No había noviazgo propiamente dicho, y en muchas ocasiones la desposada no conocía siquiera a su marido, al que, naturalmente, no podía unirle ningún vínculo sentimental. Por el contrario, de estas uniones nacían los odios más acendrados, y la esposa determinaba traicionar a su dueño tantas veces como la ocasión se le presentaba oportuna. Estos matrimonios eran más bien raptos que uniones formales.

No podía tolerarse el amor tal y como lo conocemos actualmente. Las jóvenes casaderas, envenenadas por el espíritu ascético de que hablaban constantemente los clérigos, que tanta influencia tenían en la vida íntima de las gentes de toda condición social, se recataban cuanto podían y apenas si salían a la calle más que para entrar en la iglesia, siempre recatadas, con el rostro no siempre descubierto y procurando ocultarse a la mirada de los hombres a quienes se consideraba entonces como los peores enemigos de la honestidad femenina.

No obstante, y pese a todas las prescripciones religiosas, en la Edad Media reinaba una libertad casi ilimitada en lo que se refiere a las costumbres sexuales, lo mismo para el hombre casado que para el soltero, ya que tampoco faltaban mujeres de vida alegre que se habían opuesto resueltamente a acatar las disposiciones ascéticas que empezaban por asegurar que el cuerpo humano, y el de la mujer sobre todo, no eran más que un hato de asquerosas inmundicias. Pero esto no debían comprenderlo así ni siquiera los que tan ardientemente lo predicaban, puesto que los más austeros padres de la Iglesia tuvieron que establecer severísimas sanciones para frenar los ímpetus de la clerecía, acostumbrada a otros hábitos mucho más razonables que los impuestos a todo trance por el célebre Papa Gregorio VII, de cuya funesta memoria reniegan tan justamente quienes no están hechos de la buena madera de los santos.

Las casas de tolerancia eran frecuentadas por gentes de toda condición, del aristócrata hasta el menestral. Tanto es así, que cuando algún personaje visitaba una ciudad, las autoridades destinaban una parte de los presupuestos de la hacienda local para sufragar los gastos de ciertas atenciones que las jóvenes alegres de las casas de tolerancia prestaban a los visitantes durante todo el tiempo que duraba su estancia en la ciudad. Al mismo tiempo, cuando los funcionarios públicos o empleados de casas particulares llegaban a una

ciudad en comisión de servicio, era perfectamente que en la lista de gastos especificasen los que habían realizado con ocasión de su visita a las casas de prostitución.

No obstante, la honestidad tampoco se refugiaba en los castillos, como creen algunos autores demasiado ingenuos y que no se cuidaron mucho de estudiar las costumbres de la época. La hipocresía era tan grande, como intolerables los frenos puestos por los convencionalismos de inspiración religiosa. Una de las virtudes esenciales de los grandes señores era la hospitalidad, a cuyas leyes nadie se substraía. Aquellas damas y jóvenes que marchaban a la iglesia con un gesto de profundo recato y de suma honestidad, tan pronto como llegaba al castillo un huésped de categoría, procuraban ayudarle en todo, incluso en los momentos y actos más íntimos, como eran los que el invitado dedicaba al baño. Una joven no perdía su pureza porque permaneciese unas horas en la habitación del huésped, indicándole cómo había de dormir para que no se le hiciese desagradable la estancia en la mansión.

No se concedía importancia al honor de la mujer soltera, suponiendo a esa virtud radicada en la virginidad, porque todos los actos que ejecutaban tenían que ser, forzosamente, honorables. Lo mismo que una aristócrata moderna puede entenderse, por ejemplo, con el mozo de la cuadra o el conductor del automóvil familiar, así las muchachas medievales se valían de los pajes y escuderos. La integridad física no era un detalle muy apreciado, al menos hasta que no se extendió, como una epidemia, el culto exagerado de la Virgen María.

Esta desatención a la virginidad era, hasta cierto punto, una prueba de la ausencia de amor en las relaciones prematrimoniales y la evidencia absoluta de que el interés de las uniones se concretaba a los aspectos sociales o económicos de la vida que no tenía entonces nada de espiritual.

Influyó mucho también en esta indiferencia el hecho de que, hasta cierto punto, tampoco se consideraba deshonesto el desnudo, ya que hombres y mujeres podían bañarse juntos, pero sólo en los locales cerrados destinados al efecto. Es la Edad Media la época de las más extrañas contradicciones en lo que se refiere al concepto del pudor, si bien no cabe duda que las doctrinas ascéticas que condenaban todas las manifestaciones que habían sido características de los paganos condenaron, a la vez, el desnudo, el baño, la higiene y todo cuanto contribuyera en alguna forma a alejar el sentimiento

del asco de la contemplación del cuerpo humano o de las relaciones sexuales.

Fué algo más tarde cuando tales doctrinas fueron tomadas "en serio" por las mujeres, y entonces, al desaparecer los primitivos elementos naturales de excitación o de intimidad de los sexos—sin decir intimidad sexual—, surgió una nueva forma de la sexualidad, un nuevo *culto al amor*, que viene a situar a la mujer en otra posición distinta y que da origen a la aparición del amor espiritual, pero tan extraño, que llega a parecernos inconcebible, casi como una perversión del impulso sexual.

Nos referimos a la época de la *Caballería*, verdadera época de la estupidez erótica: "una idealización erótica, dice Nystrom, puesta en moda por los trovadores y los poetas de la caballería y los místicos de Francia e Italia".

¿Y por qué no de España también? Los autores de aquellas épocas y los novelistas historiadores nos refieren lances heroicos en los que se demuestra con toda claridad que el erotismo había alcanzado unos grados de perversión que no se hubieran sospechado antes de la implantación de las verdaderas leyes del ascetismo cristiano, que a toda costa quería acabar con los usos heredados del paganismo grecorromano.

Lo más extraño de esta aberración sentimental de los trovadores, juglares y caballeros es que su amor no lo dirigían nunca a las jóvenes casaderas, o solo muy raramente, lo que, hasta cierto punto, hubiera de parecernos perfectamente normal, porque no cabe duda que no hay aspecto en la vida del hombre más apropiado para cometer estupideces de todo género que aquel en que nos entregamos al galanteo; sus atenciones se enfocaban siempre hacia las damas casadas, las cuales recibían estos homenajes con gran complacencia delante de sus maridos, que tampoco mostraban el menor disgusto por ese adulterio espiritual.

La mujer amada de esta forma, a la que ni siquiera había estrechado la mano su amador, se erigía para el pobre idiota en una reina, en una diosa, en algo extraordinario de la que él no era más que un humilde vasallo. Era, hasta cierto punto, una forma de la esclavitud sexual de esa clase de masoquistas que cometen toda clase de estupideces y groseras porquerías a cambio de una sola palabra de gratitud.

La dama veía a su adorador bajo el alféizar de su ventana, en los torneos y justas, en la iglesia o donde fuera; era una sombra

con cara mustia de adolescente enamorado, aunque tuviese más años vividos que por vivir. No necesitaba más que una mirada, un gesto, una sonrisa de aprobación o cualquier otro movimiento semejante, eran la suficiente recompensa para que el caballero guardase a la amada la más entusiástica fidelidad o prosiguiese ejecutando toda suerte de actos heroicos, aun los más absurdos y complicados, que no siempre le permitían escapar con vida.

Parecerá extraño que este amor platónico se dedicase a mujeres a las que su posición social impedía recompensar con un favor sexual al amante afortunado; pero esta era la condición precisa, pues ese sentimiento de la ausencia de toda posibilidad de relaciones más íntimas es lo que impulsaba al pobre diablo a sumirse en esta poética desesperación, verdadero sacrificio, que era la característica de esta singular locura sentimental.

Frecuentemente, estos amadores no eran solteros: se trataba muchas veces de hombres casados y con hijos, imposibilitados de renunciar a su familia aun en el caso de que la adorada castellana hubiese tenido la suerte de quedarse viuda. Pero no por eso la abandonaba a los suyos, ya que tal acto no podía ser moral ni tampoco necesario. El platonismo obligaba a cometer las mayores locuras: "El servicio por la mujer, a la cual se consagraba el caballero—dice un historiador—, era el más exagerado, el más fantástico que se pueda imaginar: un verdadero desenfreno enfermizo del cerebro."

En efecto, el enamorado galán procuraba adivinar los gustos de su adorada para satisfacerlos y halagarlos, con el fin de conquistar su corazón. Para esto servían divinamente las "dueñas", "azafatas" y demás servidoras de la mansión, que eran las que, en realidad, obtenían los mejores frutos de aquellas exaltadas pasiones unilaterales. Muchas luchas y desafíos, muchos lances de "capa y espada" no tenían otro motivo que el afán de agradar a una de aquellas señoras. Si la amada había tenido alguna diferencia con otra mujer, el enamorado no encontraba medio mejor de serla grato que eliminar a lanzazos o estocadas al padre, al hermano o al marido de la enemiga del ser adorado.

Las rivalidades de aquellas familias las zanjaban los caballeros sin más contemplaciones, tan pronto como llegaba a su conocimiento el deseo de la castellana. Igualmente ejecutaban las empresas más arriesgadas, ya fueran bélicas o sexuales, con tal de cautivar la atención de sus ídolos. Se emprendían guerras, aventuras, torneos

y toda clase de hechos en los que pudiera demostrarse la posesión de alguna cualidad apreciada por la dama, y si el enamorado lograba un prenda cualquiera de ella, un pañuelo, una flor, una cinta, etcétera, ello era tanto como la bandera bajo cuya sombra se acometían las más audaces empresas.

La mayoría de los torneos y justas que se celebraban, no tenían siempre por objeto vengar agravios inferidos de hombre a hombre. Por lo general, los duelos se concertaban entre caballeros adoradores, divididos en dos bandos, los cuales se acometían furiosamente con tal de entretener a las aburridas castellanas, cuyos maridos las tenían siempre abandonadas.

Estos caballeros solían ser hombres rudos y sin cultura de ningún género: no eran más que militarotes bravos y audaces, cuyos mejores placeres consistían en luchar y matar. No obstante su aparente espiritualidad dedicada a las damas de sus pensamientos, el voto de castidad que hacían a las señoras se refería sólo en cuanto a otras mujeres del mismo rango. Pero lo cierto es que se hacía punto de honor el hecho de violar a la mayor cantidad posible de doncellas villanas e incluso casadas, ya que el adulterio ofrecía siempre ocasión para que estos caballeros demostrasen su audacia.

El amor caballeresco era, no obstante sus descomunales exageraciones, una consecuencia natural de los defectos de la institución del matrimonio medieval, puesto que, como es sabido, las uniones conyugales se efectuaban por los padres o tutores de las jóvenes, las cuales no eran consultadas nunca, y, por lo tanto, podían dedicar el menor afecto a los hombres que las desposaban.

Es posible que el roce íntimo despertase sentimientos amorosos en los matrimonios efectuados siempre por conveniencia; pero lo natural era que unas relaciones practicadas en estos términos careciesen en absoluto de elementos sentimentales gratos. Al contrario, la damita que hasta entonces había vivido en su hogar rodeada del afecto de los suyos, tan pronto se veía transportada a los dominios de su esposo, muy distantes, a veces, del lugar donde naciera, la nostalgia del tiempo pasado, la frialdad de la mansión, donde no encontraba el cariño de que la hablaron, sino sólo la sumisión constante al espíritu de las viejas tradiciones seculares de una sociedad egoísta y más artificial que la de los tiempos presentes, producían en ella un estado de ánimo propicio a todas las rebeldías.

El marido no se cuidaba de ella ni poco ni mucho. Sus empresas bélicas, sus negocios políticos, sus aventuras caballerescas, entre las

que el adulterio figuraba en primera fila, no le dejaban tiempo para atender a la castellana, que veía transcurrir los días desde una de las ventanas más altas del castillo, en virtud de la prohibición de salir de sus habitaciones.

Entonces, si acertaba a pasar un caballero, un trovador o cualquier palafustán por el estilo, las reglas de la caballería ordenaban que se rindiese a la castellana el homenaje de una frase, de una habilidad hípica o de una canción triste, que viniese a endulzar la nostalgia de la bella prisionera. Así nacía el amor entre estas gentes. La dama veía que otros hombres la cortejaban, dando pruebas de un interés que no había observado en su marido, ocupado, a lo mejor, en conquistar el amor espiritual de otras desdichadas o el más positivo de las villanas de otros feudos cercanos.

No obstante, las jóvenes medievales de cierto rango social deseaban el matrimonio, no por el amor de su esposo, que, como vemos, era muy raro, sino por el afán de mejorar su posición, que dentro del hogar paterno era bastante desdichada, ya que por ese concepto del honor la estaban vedadas las libertades que se concedían a la servidumbre. Sabían que si al sustraerse al dominio paternal perdían el cariño y las atenciones que desde niña había disfrutado, la vida conyugal la ofrecía la solución de muchas inquietudes sexuales, y, sobre todo, la autoridad que su madre tenía entre los criados como administradora de la casa.

Los poemas de la Francia medieval representaban a estas uniones conyugales como generalmente felices. Claro es que esta felicidad no se refería para nada al amor, ya que ese sentimiento era costumbre que se desarrollase fuera del matrimonio. La mujer se consideraba dichosa con tener un hombre que la protegiera, que a la vez había aportado al matrimonio tanta fortuna y rango social como ella. Por esto se mostraba afectuosa y devota del marido... hasta que dejaba de serlo. Le estimulaba en sus aficiones caballerescas, ensalzando las condiciones que, como ella, verían en él las demás mujeres, animándole a proseguir sus empresas heroicas y galantes para que la envidiasen las otras damas de los contornos.

Naturalmente, durante estas ausencias del fogoso caballero, la esposa se entretenía con el peligroso deporte del amor platónico, cuyo peligro real estaba en la consumación material del mismo, en cuyo caso, si el marido se enteraba, lo más frecuente es que la devolviese a sus padres. La infidelidad supuesta o real, se pagaba a

veces con la muerte, lo que era prueba del elevado concepto que del honor tenían el marido y su familia.

A pesar de estas sanciones brutales, las mujeres no se resignaban con su suerte. Ni la venganza brutal de los maridos ni los célebres cinturones de castidad bastaban para contener los impulsos naturales de las castellanas, que, aunque fuese de mala manera, y a veces por la violencia, ya estaban iniciadas en los placeres sexuales. Por lo general, si antes del matrimonio se habían enamorado de cualquier apuesto mancebo, a lo mejor enemigo familiar, este odio no era obstáculo para que al galán se le abriesen las puertas secretas de los rastrillos por manos misteriosas, que entregaban la llave y recogían la bolsa.

El adulterio de las castellanas llegó a estar perfectamente organizado. El amante disponía de unos cuantos servidores fieles que ocupaban los caminos que conducían al castillo, los cuales tenían la misión de dar el aviso si acaso regresaba el dueño de la beldad y de la fortaleza, que sólo para el amor no era inexpugnable. Incluso se promovían algaradas y se hacía correr la especie de que el país estaba infectado de ladrones, y comoquiera que estaba ausente el dueño del castillo, el caballero enamorado tomaba a su cargo la defensa de la mansión, desplegando gran aparato de fuerzas, mientras se instalaba en los ranchos de las tropas para que su conducta no pudiese parecer sospechosa, cuando, en realidad, no dormía solo ni una noche.

El verdadero amor de la Edad Media se encontraba, pues, en el adulterio, porque ni en la caballería ni en el matrimonio era posible descubrir sus caracteres esenciales.

La condición social de la mujer no podía ser menos importante, siendo entonces cuando, con mayor volumen, se evidenció la gran injusticia de la doble moral sexual, que consiste en prohibir, bajo penas severísimas, lo que se consideraba en el hombre como un punto de honor.

El resultado de tales injusticias dió lugar a la rebelión de las mujeres, las cuales se unieron con el fin de modificar aquellas costumbres, que tanto afectaban a su dignidad y a sus derechos de seres humanos. Así, durante los siglos XII y XIII, que fueron los más gloriosos de la caballería, se instituyeron en Francia los *cours d'amour*, o tribunales compuestos por damas de las clases más elevadas de la sociedad, las cuales examinaban todos los litigios y asuntos amorosos dictando fallos, que eran acatados sin discusión

por los hombres. Este acatamiento de la rebelión femenina era otra modalidad más del espíritu caballeresco de la época y una prueba del respeto que a los hombres inspiraban las mujeres que no fuesen las suyas propias. Se redactaron unos "Códigos del amor", que contenían un gran número de reglas encaminadas a fomentar el verdadero amor entre los dos sexos, rechazando los conceptos caballerescos, que situaban a estas relaciones en una posición completamente artificiosa y falsa.

Pero no se crea que con ello se trataba de normalizar las relaciones sexuales en el matrimonio: las damas medievales, que, a pesar de todo, seguían casándose por el interés, consideraban que la institución matrimonial no debía modificarse, es decir, que no era necesario que los matrimonios se celebrasen por amor, sino que lo que se perseguía era la legalización del adulterio y del amor extraconyugal.

El principal punto de vista de las nuevas leyes, era que el amor no podía hacer valer sus derechos entre el marido y su mujer, y que los amantes "debían decidir, ambos de acuerdo y en plena libertad, de todas las cosas, sin tomar en consideración las imposiciones de cada cual". De esta forma, la mujer no hacía más que protestar contra las funciones de verdadera esclavitud a que estaban sometidas por condena de la sociedad.

El artículo primero del "Código del amor" decía: "El matrimonio no es un obstáculo para el amor", es decir, para una mujer casada.

Este artículo, según Nystrom, constituía una de las formas más formales de la protesta contra los matrimonios de conveniencia de la feudalidad; las mujeres pretendían asegurarse por él una compensación por la indiferencia y la falta de amor de sus maridos. El amante no era considerado como un rival del esposo, el cual quedaba completamente excluído de la cuestión, puesto que él tenía sus derechos, no en la libre elección de su corazón, sino en virtud de la ley y de las conveniencias.

El artículo 9 estatuía que "nadie ama sinceramente, si no obedece a la impulsión irresistible del amor". Este artículo iba contra los matrimonios políticos, o sean los que se celebraban con vistas a la conservación de los bienes, los dominios y los "matrimonios de dinero", "porque el amor es un negocio del corazón, y no debe obedecer sino a su voz". Los artículos 12 y 26 decían que el amor no es para todos puramente platónico: "Artículo 12. El amante sincero no deseará otras caricias ni satisfacciones que las del ser

a quien ame." "Artículo 26. El amor no debe nunca rehusar al amor." Uno de los artículos anejos, referentes a la conducta a observar por los amantes, prescribe que siempre han de mostrarse dulces, agradables y corteses, recomendándose la moderación, la rectitud y la fidelidad en las relaciones sexuales.

Dice un autor que durante mucho tiempo se dudó de que hubieran existido estos tribunales de amor; pero las investigaciones literarias han establecido de una manera indiscutible que, en efecto, han existido. La obra más interesante que se conoce acerca de este curioso aspecto de la sexualidad en la Edad Media, es el trabajo del capellán Andreas, titulado *De arte amatoria*, escrita en el siglo XII.

Sin duda alguna, este fué un período de gran importancia en la historia de las costumbres y de la vida sexual de aquellos tiempos de violencia y bandidaje, en que las mujeres de Francia tomaron en sus manos las riendas de la conducta de la sociedad, en lo que afectaba a las cuestiones más delicadas. "Ellas—dice un autor—se erigieron en jueces de su propia autoridad para decidir en las circunstancias más particulares de la vida y crearon nuevas leyes, haciendo así su entrada en la vida pública de una manera desconocida hasta entonces, y saliéndose de un golpe del confinamiento a que les tenían condenadas los reglamentos de la Iglesia y de las costumbres de aquellos tiempos."

La causa principal de esta rebelión femenina ante los usos tradicionales, fué puramente sexual, contribuyendo a ella el poco aprecio que se hacía de sus derechos que no eran más importantes que los de las esclavas. En la esfera afectiva de la mujer, apenas si quedaba lugar para el amor de Dios y el respeto a los padres, y mientras el hombre se empeñaba en aventuras de todo género, incluso las sexuales, ya que su libertad en este punto era ilimitada en aquella época, las pobres castellanas no tenían más remedio que ocultar sus sentimientos y reprimir sus lógicos impulsos naturales, tanto más excitados cuanto que la vida de ocio y de abandono que hacían constituía el terreno mejor abonado para el desarrollo de todas las concupiscencias.

Durante las largas épocas de las cruzadas, los matrimonios se contraían con el fin de conservar las estirpes, hasta el punto de que desde la infancia más tierna los padres efectuaban los compromisos entre sus hijos. Los maridos abandonaban sus hogares y familias para dedicarse a la guerra y otras aventuras menos prácticas,

marchando a lejanos países extranjeros, en los que permanecían años y años sin ocuparse de la marcha de sus haciendas.

Por esta razón, las mujeres quedaban sin apoyo ni protección para defender su honor y su independencia. Abandonadas a ellas mismas, venían obligadas a velar por la seguridad de sus gentes y la defensa del hogar doméstico, amenazado con harta frecuencia por la ambición de sus poderosos vecinos o por las incursiones de los bandoleros que tomaban buena nota de los castillos en que faltaban defensores legítimos y que se ofrecían propicios a la conquista de magníficos botines.

Las bellas castellanas no tenían más remedio que procurarse un protector en la persona de un amante afectuoso y fiel, o a usar de intrigas y astucias amorosas que la asegurasen su defensa mejor que los muros almenados de sus mansiones. "Las mujeres abandonadas por sus maridos—dice un historiador—se vieron obligadas a dominar hombres rudos y salvajes que velasen por ellas por medio de las prescripciones del honor y por las leyes sobre el amor, y durante doscientos años contribuyeron con sus astucias a disminuir las violencias y la brutalidad de las costumbres y a introducir cierta cortesía en los hábitos sociales."

Así, pues, las "Cortes de amor" constituían una institución moralizadora, a la cual las nobles damas se entregaron con la mayor seriedad, esforzándose de todas formas en aplicar las leyes, aunque estuviesen en oposición con las prescripciones eclesiásticas. Las mujeres medievales reglamentaron las libertades y los derechos del corazón, tomando la defensa del amor verdadero en oposición al sistema de "libre elección", a base de los cálculos del interés, y el de las "inclinaciones del corazón", bajo el punto de vista del ascetismo monacal.

Las reuniones eran presididas por una dama del más alto rango, una reina o una ilustre castellana, con un cierto número de damas nobles, generalmente hasta sesenta, las cuales examinaban y discutían las cuestiones complicadas o litigiosas del amor, que las interesadas sometían al arbitrio del simpático tribunal, el cual dictaba sentencias que se basaban sobre una solución amistosa, o también con fallos inapelables.

Los casos juzgados por estos procedimientos, huelga decir que no tenían ningún efecto legal; pero, no obstante, ejercían una gran influencia moral, gozando las nobles jueces de un respeto ilimitado que ensalzaban los poetas de la época, ensalzando sus decisiones

para darlas la autoridad moral necesaria, que la opinión pública sancionaba con agrado en todas partes.

Las nobles damas, con un valor admirable, promulgaban sus decretos, frecuentemente en oposición franca con la moral oficial sobre la pretendida santidad del matrimonio, santidad que no existía la mayor parte del tiempo, a juzgar por la forma de efectuarse las uniones conyugales. Así, la condesa de Champagne, decía lo siguiente en un fallo que dictó el tribunal por escrito, con relación a una mujer que sentía invencibles escrúpulos por romper los votos de su fidelidad como esposa: "Está reconocido que el dios del amor no corona a los verdaderos combatientes de su milicia más que fuera del yugo matrimonial; no obstante, otra regla de su ley nos enseña que jamás deberán gozarse a la vez las caricias de dos amantes. Por otra parte, es evidente que el esposo no puede pasar por amante, etc."

También declaraba esta inteligente mujer, apoyándose en el "Código del amor", que los celos y sus justificación en el amor "no pueden existir nunca entre esposos". No obstante, los tribunales femeninos protegían al "amor verdadero y constante", pero se pronunciaban enérgicamente contra todas las uniones en las que se podía suponer que habían intervenido factores que no fueran absolutamente puros, en cuyo caso se condenaba a los culpables a la pérdida de su honor.

En estas singulares instituciones libres existía una moral sexual que, en todos sus aspectos, era preciso considerar superior a la ley oficial; una moral que había sido sistemáticamente sofocada y denigrada por el mundo eclesiástico y social, hasta el extremo de que los puritanos de los conventos se alzaron en diferentes ocasiones contra las audaces conclusiones de las bellas legisladoras. Mas, a pesar de todo, la opinión sana y verdaderamente moral, apludía los fallos de aquellos tribunales, los cuales funcionaban con el beneplácito de los maridos y esposas, que al fin podían realizar los sueños acariciados en el extraño y exacerbado amor caballeresco.

Estos tribunales de amor, que funcionaron durante cerca de dos siglos, cayeron en desuso durante las sangrientas guerras entre Francia e Inglaterra en el siglo XIV, siguiendo la fatal ley que había de derrocar todas las tendencias humanitarias. Todo lo que se refería a las circunstancias conyugales o las relaciones sexuales, volvieron a ser del dominio de la Iglesia, cuyos servidores se erigieron en únicos jueces. Las discusiones y las apreciaciones de las mujeres distinguidas y delicadas llamadas a manifestarse sobre las cuestiones del amor, cedieron paso a las encuestas de los tribunales ordinarios y a las sentencias que éstos decretaban sobre los "pecados de la carne".

En esta época de la preponderancia de las castas militares, rudas y semisalvajes, la grosería de las costumbres y la brutalidad constituían las características esenciales de los caballeros. Los raptos, las violaciones y los crímenes sexuales de toda naturaleza estaban al orden del día, y cuando las hordas guerreras se adueñaban de las ciudades o de los castillos fortificados, era considerado como un derecho de guerra el hecho de violar a las mujeres, cualquiera que fuese su condición social. Más tarde, durante la guerra de los Treinta Años, con todos sus horrores, se reprodujeron con mayor crudeza los atentados a las buenas costumbres, descendiendo mucho más el papel social de la mujer y acentuándose el envilecimiento de todo lo que concernía al amor.

Cuando de nuevo se hizo la paz y recuperó su poder la autoridad eclesiástica, los tribunales inquisitoriales e incluso los ordinarios también, sancionaron con las penas más severas los actos sexuales, castigándose el adulterio y la fornicación con la pena de muerte. No importaba para nada el amor, que se consideró como una maldición del cielo. Sólo el matrimonio concedía derechos muy limitados a la práctica de la sexualidad, supeditada constantemente a los ayunos y accidentes periódicos del calendario. Entonces reapareció de nuevo la teoría de que el matrimonio era un mal menor necesario para la conservación de las buenas costumbres.

Al mismo tiempo, adquirieron gran preponderancia las prácticas del satanismo, de la magia, de los hechiceros y toda aquella legión de farsantes, que mezclaban los poderes divinos con los satánicos para buscar un equilibrio adecuado entre los dos sentimientos tan opuestos. Estas estúpidas creencias, que se desarrollaron en aquellos períodos de confusión moral y de incultura, subsisten aún en nuestros días como reminiscencias de un fanatismo extraordinario, sólo imitado por los pueblos más salvajes de la Humanidad.

Antes de extenderse la locura caballeresca por los ámbitos de la feudalidad, la mujer y el caballo eran las cosas más bellas que existían para aquellos perfectos caballeros, e incluso el amor espiritual hacia la beldad y el animal adoptaba formas muy parecidas. "El caballo es útil siempre, y la mujer a ratos", era una máxima feudal, que aún puede escucharse de labios de nuestros campesinos y que

también pronuncian los musulmanes árabes que merodean por el desierto.

Un historiador dice que a los ojos de un caballero feudal, la belleza de un caballo competía a veces favorablemente con la belleza de la mujer. En *Gibers de Mez* se dice de dos caballeros, Garín y su primo Girbert, que pasaron a caballo cerca de una ventana en donde se hallaba asomada una joven hermosísima, con el rostro como una rosa y la blancura de la leche. "Mirad, primo Girbert, mirad! ¡Voto a la Virgen que es una hermosa mujer!" "¡Ah!—contestó Girbert—. ¡También mi caballo es un hermoso animal!" "Jamás he visto cosa más bella que esa joven con su rostro de diosa y sus ojos de fuego"—decía Garín—. "Ni yo conozco a caballo alguno que pueda compararse con el mío"—contesta Girbert.

Hay quienes afirman que el amor no existía o era desconocido hasta el extremo de que, a no ser por el sentimiento de propiedad, es decir, por la absoluta subordinación espiritual y económica de la mujer al hombre, pudiera decirse que las costumbres se aproximaban a los estados primitivos de la Humanidad cuando la promiscuidad sexual era el único sistema de relaciones en vigor.

De ser ciertas estas afirmaciones, lo que no puede admitirse por completo, no cabe duda que el amor, tal como lo entendemos actualmente, no era la inspiración de las actividades vitales de aquellas gentes. No obstante, la ley y la costumbre suponían que la mujer necesitaba estar más o menos bajo la protección del hombre, pero no por razones del amor, sino por el mismo espíritu de egoísmo, de conservación de la estirpe y de los bienes, que no podían estar mejor garantizadas que mediante la protección directora de los hombres.

Por esto es por lo que las esposas de los caballeros que marchaban a las guerras de las cruzadas y otras aventuras, necesitaban de un hombre, delicado o grosero, noble o plebeyo, pero valeroso, violento y audaz, que los bandidos que infectaban las comarcas feudales. Esta protección, si nos fijamos un poco, tampoco se obtenía con la recompensa del amor. Lo importante para aquellas mujeres era saberse protegidas, pero como no había moneda más corriente ni más apropiada que los servicios sexuales, de ahí que se conociesen muchos concubinatos de mujeres distinguidísimas con patanes y hasta malhechores, cuya audacia y valor eran las cualidades mejor apreciadas.

"Significaba todo ello la insuficiencia de la mujer comparada



LOS AMANTES DE TERUEL

Es tan moderno el concepto del amor en la sexualidad, que el suceso de los célebres amantes, que hoy pasaría desapercibido, fué un hecho singular en su época.

LAMINA V



LOS VESTIDOS «HONESTOS»

Una Merkel, bella artista de la «Metro», aparece en esta lámina retratada con un vestido «principio de siglo», confeccionado con arreglo a los cánones de la moral más severa.

LAMINA VI

con el hombre; pero en las condiciones especiales de la sociedad feudal, esta misma desigualdad resultaba ventajosa para ella. La fuerza del hombre era el factor determinante de la vida, y era preciso para toda mujer tener a su lado una parte siquiera de dicha fuerza." (Ellis.)

Así, pues, llegamos a la conclusión de que tampoco la mujer, en lo que a la espiritualidad de las relaciones sexuales afecta, se encontraba en condiciones más dignas que el hombre. No conocían más formas de amor puro que el platonismo—hablamos en términos generales—de los caballeros tan alejado de la lógica y de la misma moral, ya que los votos de castidad que hacían a las damas no se quebrantaban por el hecho de que dedicasen su existencia a violar mujeres plebeyas solteras o casadas, mujeres que a la vez se consideraban de una casta tan inferior, que apenas si merecían el honor de ser conceptuadas como seres humanos. Y si nos atenemos a los "Códigos del amor", en los que se hablaba del amor sexual, pero no de la procreación, resulta que tampoco por ahí encontramos motivos para afirmar que "cualquier tiempo pasado fué mejor"...

COSTUMBRES MATRIMONIALES

La mujer como animal doméstico.—La compra, el robo o el regalo de la novia.—El desprecio de la virginidad.—Los dioses del Olimpo.—La religión doméstica.—El matrimonio como deber.—Griegos y romanos.—Concubinato y contubernio.—La pasión por las hetairas. Su influencia en el desarrollo de las bellas artes.—Matrimonios medievales.—El préstamo de la esposa.—Adulterio y fornicación.—Su castigo.

Después de haber estudiado el matrimonio en otro volumen con relación a sus aspectos religioso, social, económico e histórico, vamos a referirnos en el presente capítulo a los detalles mas curiosos que alrededor de la institución se han observado en Europa desde los griegos y romanos hasta edades más modernas.

El matrimonio individual, como ya hemos dicho, se implantó gradualmente, como consecuencia de la evolución de los sentimientos, de los afectos, de la estimación recíproca, etc., circunstancias desconocidas en las épocas en que el sistema mejor era el de la promiscuidad sexual. Los hombres abandonaron poco a poco la vida nómada cambiándola por la existencia sedentaria, formándose entonces el primer hogar al sentir el hombre la necesidad de tener una compañía que se ocupara de los cuidados interiores en tanto que él se dedicaba a luchar por la existencia.

Durante muchos siglos, la forma de procurarse una esposa era la misma que se empleaba para posesionarse de un objeto cualquiera: por robo, por donación o por compra. La mujer era tratada como una mercancía, como una cosa impersonal y a lo sumo como si se tratase de un animal doméstico. Por lo general, el sistema de adquisición más corriente entre los antiguos, era la compra. Las hijas eran propiedad del padre, y, por lo tanto, podían ser negociadas conforme a los principios del librecambio.

Las negociaciones matrimoniales se llevaban a cabo entre los pa-

dres de los futuros contrayentes, sin que la muchacha, por lo menos, supiese una palabra de lo que se trataba de hacer con ella. En las primeras épocas del matrimonio, esta ceremonia no era más que un asunto de familia y nunca de sentimiento. Por esta razón, como dice un autor, "la rebeldía y la resistencia—por lo general los dientes y las uñas desempeñaban un gran papel en la lucha—eran las características que acompañaban a la entrada de la doncella en la vida conyugal". Era muy frecuente que ocurriese lo que en nuestros días se observa en algunas tribus africanas: que la joven prefiriera la muerte antes que casarse con un hombre que no mereciese sus simpatías.

Acerca de las ceremonias nupciales, bien poco puede decirse. Por lo común eran las mismas que las de una venta ordinaria; el precio convenido se abonaba en el momento de ir a recoger a la joven, y el acto se terminaba sin más solemnidades.

La compra de la novia precedía al matrimonio entre casi todos los antiguos pueblos indoeuropeos de los tiempos históricos más remotos. Esta compra tenía la significación de una transferencia de la autoridad que el padre tenía legalmente sobre su hija, como ocurría en las regiones del Norte de Europa. En los tiempos de Homero, en el siglo X antes de Jesucristo, la joven no pasaba de ser otra cosa que la representación de una fortuna para sus parientes. Se procuraba embellecerla por todos los medios, alimentándola bien y trabajándola poco: ocurría exactamente igual que hoy se hace con los cerdos... e incluso con muchas mujeres.

En los pueblos germanos no se conocía otro sistema matrimonial que el de la compra de la novia, y entre los escandinavos, según un autor de dichos países, se encuentra aún la expresión *Kona mundi keypt*, que quiere decir: "mujer legítimamente adquirida".

Entre los esclavos de la Edad Media, según el geógrafo árabe Al-Bekri, las mujeres no rompían los lazos del matrimonio, que se hacía también por compra, una vez que estaba consumado; pero si una joven amaba a un hombre cualquiera, sin necesidad de que intervinieran los padres, no tenía que hacer otra cosa sino dirigirse a él y declararle su pasión. Cuando un hombre se casaba y se apercibía de que su mujer era virgen, la decía con verdadero desprecio que "si los hombres hubieran encontrado algo bueno en ti, te hubieran amado y tú hubieras elegido a uno que te habría arrebatado la virginidad"; en consecuencia la rechazaba, y quedaba anulado el matrimonio. Entre estas gentes existió la poligamia sin ninguna ley restrictiva hasta la introducción del cristianismo.

Para darse perfecta cuenta de cómo se apreciaban en la antigüedad el matrimonio y la familia, es preciso remontarse a la religión que se profesaba a los dioses del Olimpo, culto religioso puramente doméstico. En cada familia, el abuelo era tanto como un dios protector y el padre adquiría el mismo carácter a la muerte de aquél. Los pueblos primitivos no tenían, a excepción de los judíos, ninguna idea acerca de la "creación" ni del "Creador". El secreto de la generación se relacionaba con el de la creación, impulsadas ambas por un ser divino, al que se adoró más tarde.

Esta religión doméstica sólo podía propagarse por la generación, y precisamente por el lado masculino. La causa hay que buscarla en la idea que tenían de la generación según las creencias antiguas, como se observa entre los Vedas de la India, entre los tracios y en el Derecho griego y romano, de que la fuerza generadora residía exclusivamente en el padre y no en la madre, poseyendo aquél el secreto del ser y de la energía vital de la propagación de la especie.

Entre los indoeuropeos de la antigüedad la procreación de hijos varones que pudieran continuar el culto doméstico, era una atención religiosa: los muertos lo necesitaban para poder reposar tranquilos en su tumba. Por esta razón la familia no debía extinguirse nunca; el celibato resultaba tanto como una situación impía o una tremenda desgracia que se esforzaba en prevenir por todos los medios. En los anales primitivos de Roma se habla de una antigua ley por la que "se hacía un deber que los jóvenes matrimoniasen, prohibiéndose rigurosamente el celibato". En Esparta, la legislación de Licurgo privaba de todos sus derechos de ciudadano al hombre que no contraía matrimonio. Del mismo modo, en las ciudades griegas "el celibato se castigaba como un crimen", y, más tarde, aunque no estuviese sancionado por las leyes, continuó siendo combatido por las costumbres.

El matrimonio era considerado por los antiguos como un deber, pero no teniendo por base el amor, sino con el fin exclusivo de unir a dos personas de la misma religión para que produjesen otros seres, que a la vez fuesen los continuadores del culto de las divinidades domésticas. El principio sobre que se asentaba la institución familiar no era, esto no obstante, el solo fin de la procreación. No siendo iguales los derechos de la mujer que los del hombre, la

muchacha no tenía gran importancia. El Derecho griego y romano no tenía ninguna consideración para el amor entre los esposos, y la ley fundamental era la autoridad y el poder del padre, derivada del culto doméstico. No se veía en el matrimonio más que una circunstancia sexual y un sentimiento que reunía a dos individuos; los esposos estaban unidos, simplemente, por el mismo culto, y la joven que contraía matrimonio abandonaba el culto de sus parientes por el de la familia de su marido.

Lo mismo entre los griegos que entre los romanos, las ceremonias del matrimonio consistían: primero, en un sacrificio que el padre de la novia cumplía, entregando su hija al joven; segundo, en la entrada de la novia en la mansión del esposo, el cual hacía un simulacro de rapto, sacándola de la casa de sus padres para conducirla a la suya, y tercero, en ritos religiosos, que consistían en partir el pan de la boda, lo que se realizaba delante de la casa de la familia del marido.

Los romanos tenían tres clases de matrimonio: primero, *Coemptio,* que era una especie de compra ceremonial y recíproca, cuyo origen estaba en el sistema antiguo de venta de las mujeres a matrimoniar, y que se practicaba entregándose el uno al otro una moneda, mientras se pronunciaba una fórmula consagrada; segundo, *confarreatio,* por el cual los contrayentes eran unidos por un sacerdote, en presencia de testigos, repitiendo una fórmula religiosa, para después comerse todos juntos un pastel de bodas: este sistema estaba considerado como la ceremonia matrimonial más solemne; y tercero, *usus,* o matrimonio de prueba, y que consistía en legalizar la situación de una pareja que había vivido unida sexualmente durante un año completo, contando ella con la autorización de sus padres o tutores.

Las leyes romanas que rigieron bajo el imperio de Julio César, admitían también la cohabitación sin matrimonio de un hombre libre con una esclava o una liberta, lo que se denominaba *concubinato.* Los hijos nacidos de estas uniones pertenecían exclusivamente a la madre.

Comoquiera que los matrimonios no se contraían con otra finalidad que la propagación de la familia, de ahí que se dieran por las leyes toda clase de facilidades para la disolución si la mujer resultaba estéril. Por esta razón, el divorcio no era un derecho entre los romanos, sino más bien un deber; la Historia nos habla de un personaje romano de alto rango que se divorció de su mujer,

a pesar de amarla con verdadera pasión, porque, al cabo de algún tiempo, no le había dado un hijo. Todos los derechos naturales, todas las ternuras y sentimentalismos, debían ceder ante el deber de engendrar hijos. La esterilidad del marido daba derecho a que un hermano suyo u otro pariente le reemplazase, sin que la mujer pudiera oponerse a esta solución.

En cuanto a los esclavos, no podían contraer matrimonio, pero sí vivir en *contubernium,* es decir, en la misma alcoba. Los hijos nacidos así pasaban a ser propiedad del dueño de la madre.

Los griegos consideraban el matrimonio, sobre todo, desde el punto de vista de la sucesión. Así los maridos impotentes o estériles entregaban sus esposas a las caricias de los hombres jóvenes, de los que esperaban obtener hijos hermosos. Del mismo modo, cuando una mujer plebeya quería tener descendientes de sangre noble, su marido no podía oponerse a que se entregase a cualquier aristócrata. El marido reconocía siempre los hijos así obtenidos como si fueran suyos. "Este sistema, dice el autor, no se consideraba, en forma alguna, como ilegal o adúltera." Los hombres que tenían necesidad de un gran número de hijos, podían tener dos esposas, si bien la monogamia era la regla general lo mismo entre los griegos que entre los romanos.

Ya hemos hablado en otro volumen de la prostitución en los tiempos de la antigüedad, que formaba parte muy importante del sistema matrimonial de las viejas épocas; pero en este capítulo nos ocuparemos de algunos detalles omitidos deliberadamente en el volumen dicho.

Fuera del matrimonio, como hemos visto, se toleraban en Grecia las relaciones sexuales sin que se considerasen como adúlteras, ya que, hasta cierto punto, eran como una forma de la poligamia. Demóstenes decía a este respecto: "Nosotros tenemos las *hetairas* para nuestros placeres y las *concubinas* para el servicio diario, y además las *esposas* para darnos los hijos legítimos y para velar fielmente en los asuntos del hogar." Este importante testimonio demuestra que los usos toleraban a las cortesanas o hetairas, así como a las concubinas, al lado de la esposa legítima.

Las concubinas eran generalmente las esclavas, que se adquirían por compra, o bien las sirvientas domésticas, las cuales complacían al dueño de la casa sin que la esposa se escandalizase de que tales relaciones tuvieran lugar en sus mismas barbas o poco menos. Estas mujeres se ocupaban de las faenas domésticas siempre

bajo las órdenes de la esposa, cuya autoridad no admitía las injerencias del marido, y constituían una parte importante de la familia, especialmente en los casos en que la dueña estaba enferma o de parto, en cuyas ocasiones se encargaban de la dirección de todos los asuntos domésticos. Los hijos habidos en las relaciones del dueño de la casa con la servidumbre femenina eran considerados como legítimos, teniendo los mismos derechos que los de la esposa. Las concubinas, en cambio, no tenían ningún derecho familiar.

Las hetairas formaban una categoría superior a la de las concubinas, pues por lo general se trataba de mujeres muy bellas, de gran inteligencia y de extraordinaria educación. Lo mismo desempeñaban el papel de amantes que el de damas de compañía, y sus relaciones con los hombres casados o solteros estaban sancionadas por las costumbres. Su espíritu perfectamente cultivado y su conversación espiritual contribuían al progreso de la literatura y de las artes, inspirando a los poetas y artistas por la influencia del amor.

Fuera del hogar doméstico el marido tenía libertad plena para vivir como quisiera, sin que su esposa legítima tuviese ningún derecho ni siquiera para preguntarle dónde había pasado el tiempo. No obstante, la esposa podía obtener el divorcio cuando el marido cometiese verdaderos excesos desatendiendo sus obligaciones para con la familia; pero esto ocurría muy raras veces.

Las hetairas eran invitadas a las fiestas familiares, y en todas partes ocupaban los lugares preferentes destinados a la concurrencia. Nada tenía de particular que los maridos se dedicasen a galantearlas delante de sus mujeres, las cuales admiraban la gracia y el ingenio de sus rivales, considerándose incapaces de competir con ellas en el empleo de las más delicadas artes de seducción.

Muchas hetairas contrajeron matrimonio con hombres de elevada posición social. Incluso fuera del matrimonio los hijos de estas prostitutas eran muy considerados, y algunos llegaron a ocupar importantes puestos en la vida pública en atención a lo que su madre había representado en la vida social de Grecia.

Los casamientos de las hetairas se efectuaban en medio de fastuosas ceremonias, con arreglo a los ritos paganos. A estas fiestas eran invitadas todas las mujeres de su categoría de la ciudad, prolongándose los festejos durante varios días. En ellos se recitaban poemas, se danzaba, se hacía música y se entonaban alabanzas y cánticos en honor de aquellas mujeres geniales que tanto contribuyeron al desarrollo de la cultura griega e incluso a refrenar las costumbres licenciosas y las aberraciones sexuales, especialmente la pederastia a que tan aficionados fueron los helenos.

El amor de las hetairas era sólo espiritual la mayoría de las veces, y muchas tuvieron el honor de ofrendar su virginidad en los altares de las divinidades del amor, aun después de haber practicado el hetairismo durante mucho tiempo. Las esposas griegas no sentían celos de la hetaira, porque reconocían que no eran capaces de igualarlas ni en educación ni en cultura.

La brillante posición social alcanzada por estas mujeres contribuyó a que muchas jóvenes de distinguidas familias abrazasen la profesión de hetairas. Aquellas que tenían dotes de belleza y de talento frecuentaban la compañía de las hetairas viejas, que, aunque "inaptas para el servicio", gozaban de la misma consideración y respeto que habían merecido en sus mejores tiempos. Muchas de éstas, como la célebre Aspasia, la querida de Pericles, instituyeron escuelas para la formación intelectual de hetairas y artistas. A estas escuelas concurrían muchas jóvenes solteras e incluso mujeres casadas, con el deseo de aprender el arte de agradar a los hombres y conservar su amor en el matrimonio.

No cabe duda que entre las mujeres honestas existía un deseo serio y profundo de aprender aquellas artes que conocían las distinguidas prostitutas, que tenían suma habilidad para arrancar a los maridos del hogar familiar llevándolos a sus brazos. Muchas honorables matronas lograron perfeccionarse tanto en estos conocimientos que las hetairas profesionales vieron en ello un peligro que amenazaba su institución tradicional. No obstante, no debieron ser muchas las damas que consiguiesen retener a los maridos, especialmente cuando ya habían transcurrido algunos años de intimidad conyugal

La condición social de la esposa, como vemos, era bastante inferior a la de las prostitutas; pero esto sólo en lo que afectaba a la esfera sexual. Por lo demás, como dice Ebers, "la mujer del burgués griego que reinaba en la mansión, alimentaba y cuidaba de los hijos, cuidaba a los enfermos y administraba el hogar, siendo, en fin, la verdadera gloria doméstica de aquellos tiempos". A excepción del trato que pudiéramos decir sexual, la matrona griega representaba la máxima autoridad doméstica, y su respeto se extendía al área de la vida pública. Ser madre constituía el honor más preciado, hasta el punto de que durante el embarazo una mujer casada o soltera, pues en esto no había distinciones, tenía poder bastante

para que se indultase a un condenado a muerte o se perdonase a un ladrón.

Un marido griego jamás ponía la mano sobre su esposa con ánimo de ofenderla, pues ello hubiera sido bastante para la concesión rápida del divorcio, si lo hubiere solicitado, viniendo obligado el marido a restituirla todos los bienes aportados al matrimonio e incluso a indemnizarla pecuniariamente. El marido, fuera del hogar, lo era todo; pero dentro de él la esposa imponía su autoridad en todo aquello que fuese de su incumbencia, a excepción de en lo que se refería a las relaciones sexuales que el señor pudiera tener con las concubinas o domésticas de la mansión.

Posteriormente, en la Edad Media, predominaron bastantes modalidades de las costumbres antiguas en lo concerniente a la adquisición de la esposa. Entre los escandinavos la adquisición era la forma legal del matrimonio, y sólo eran legítimos los hijos nacidos de estas uniones. Para diferenciar a esta esposa de la que se obtenía por medio de la seducción o el rapto, modalidades, aunque ilegales, muy frecuentes, se la denominaba esposa legal obtenida "por presentes y palabras".

Entre las gentes que no pertenecían a la clase feudal siguió practicándose el matrimonio por compra. Estos matrimonios eran monógamos, pero aunque la Iglesia prohibía la poligamia los príncipes y grandes hombres de la Edad Media se procuraban el permiso eclesiástico correspondiente para tener dos esposas. Lutero mismo admitía la poligamia en ciertos casos, aunque la desaconsejase por regla general. No obstante, afirmaba: "Yo reconozco que no puedo prohibir que un hombre tenga varias esposas, puesto que ello no está prohibido en las Santas Escrituras." Los escritores eclesiásticos luteranos eran de opinión que debía perdonarse la poligamia, considerándose como una "circunstancia atenuante" la dificultad que existía para probar que la bigamia fué prohibida por la Biblia, sobre todo porque el Antiguo Testamento reconocía la poligamia, y que ésta no fué formalmente prohibida en el Nuevo Testamento.

No obstante estas razones, la bigamia se prohibía rigurosamente aplicándose a estos casos penas muy severas: el Código de las leyes del emperador Carlos V la castigaba incluso con la pena de muerte. Más tarde se aceptó en Alemania, y la causa de esta reintroducción fué el enorme descenso de la población con motivo de la guerra de los Treinta Años, hasta el punto de que diecisiete millones de habitantes que contaba el país antes de la guerra no quedaron más que cuatro millones después de tan largos años de lucha, de epidemias y de hambre.

A medida que, por las influencias ascéticas, por el predominio de las castas militares u otras razones parecidas, descendía la mujer en los grados de la consideración social, lo mismo la poligamia que el dominio del hombre en todos los aspectos de la vida matrimonial daba ocasión a esa esclavitud de la mujer que se observaba hasta en las formas más denigrantes.

"No fué la Iglesia—dice Ellis—, sino quizá las costumbres teutónicas y el desarrollo del sistema feudal, con sus ideales masculinos y militares que aquélla trajo consigo, lo que principalmente influyó en rebajar la situación de la mujer al grado de inferioridad en que se la colocó en el mundo medieval. Hasta las ideas de caballerosidad, que al parecer tan favorables eran a la mujer, sirvieron de poco en su mejoramiento y significación (1)."

En su notable obra acerca de las costumbres de los caballeros Gautier explica esta particularidad claramente, con el objeto de demostrar que el espíritu militar siempre y en todas partes ha sentido en el fondo cierto desdén hacia la mujer, aun cuando en ocasiones ha llegado a idealizarla. "Retiraos a vuestras habitaciones doradas—dice Gautier en una de dichas obras—, sentaos a la sombra y sed felices, bebed, comed, bordad, y teñid sedas; pero recordad siempre que sólo os habéis de ocupar en vuestros quehaceres, y no de los nuestros, que consisten en dar golpes con la espada de acero. ¡Silencio!" Y si la mujer insistía se la daba golpes en el rostro hasta hacerle saltar sangre.

Según un autor el marido tenía el derecho de pegar a su mujer, no sólo por adulterio, sino hasta por llevarle la contraria. "Las mujeres, sin embargo—agrega—, no carecían en absoluto de medios de defensa, pues en una colección de *Costumbres,* del siglo XIII,

(1) Como ya hemos visto en el capítulo anterior, el predominio de la mujer fué muy efímero, pues apenas si pueden contarse dos siglos en que la feminidad medieval se rebeló por medio de aquellos tribunales de amor encargados de juzgar las cuestiones sexuales desde el punto de vista de un ideal natural. Ellis se refiere, principalmente, a la época que sucedió a la vigencia de esas leyes femeninas sancionadas por la costumbre, pero no por los tribunales eclesiásticos ni ordinarios, ya que el amor, según debemos entenderlo, era menos importante en el alma de las gentes que los ideales bélicos, que absorbían por entero la atención de los hombres medievales.—M. DE LUCENAY.

se dice que el marido debe castigar y pegar a su mujer *razonablemente*." En Francia la esposa del período medieval y del Renacimiento ocupaban sobre poco más o menos la misma posición en la casa del marido. Este era dueño y señor absoluto, alma y cabeza de la pobre "criatura femenina", que le debía "amor perfecto y absoluta obediencia". Ella era su criada principal, la mayor de sus hijas, su mujer y su vasallo; se firmaba al escribirle "vuestra humilde y obediente hija y amiga". El historiador Maulde de la Clavière, que ha recopilado abundantes datos sobre este punto, observa que aun cuando el marido ocupaba esta posición de elevada superioridad en el matrimonio era él, y no la mujer, el que se quejaba de las desventajas que aquél encerraba.

Hasta en el aspecto sexual del matrimonio se podían encontrar pruebas del poco aprecio que los maridos hacían de sus mujeres, o, por el contrario, de la gran importancia que tenían los servicios sexuales, por decirlo así, que podían prestar en circunstancias determinadas. El préstamo de la esposa era un uso no muy frecuente, más que nada por su gran significación social, ya que sólo se efectuaba con los huéspedes de calidad. La mayor prueba de amistad que un noble feudal podía ofrecer a otro caballero era cederle la esposa por varias noches, tantas como hubiese de pernoctar en el castillo.

Por otra parte, el adulterio de la mujer se pagaba generalmente con la vida, con la lapidación u otros castigos igualmente terribles, para los que no había apelación posible, ya que las instituciones más formales autorizaban plenamente al marido para tomarse estas sangrientas venganzas.

Mientras existía este "derecho del huésped", el "derecho de pernada" y otros semejantes, fuera de estas ocasiones las relaciones sexuales extramatrimoniales tanto para el hombre como para la mujer eran consideradas como graves pecados de impudicia e inmoralidad. No obstante, las leyes penales no castigaban estos excesos más que en el cuerpo y en el alma de la mujer, que era martirizada en esta vida y condenada al fuego eterno en la otra.

Poco a poco fueron dulcificándose un tanto las penas, y la de muerte se aplicaba sólo en contados casos. La ley eclesiástica sueca de 1686 estatuía que "cualquiera que practicase relaciones sexuales ilícitas (fuera del matrimonio), sea hombre o mujer, será condenado a permanecer durante el sermón, un domingo, sobre el taburete de la penitencia destinado a este objeto, para hacer penitencia delante

de todos los fieles". Añadía que "quien quisiera dispensarse de esta pena podría conseguirlo pagando 100 *daler* en plata. En caso de reincidencia esta multa sería doble, y los delincuentes, si no pagaban, podrían ser condenados a los castigos corporales previstos por la ley." Hasta 1850 no desaparecieron estos artículos del Código penal eclesiástico.

Tampoco estaban permitidas las relaciones sexuales antes del matrimonio: "Cuando un hombre tome a una mujer en matrimonio después de haber mantenido relaciones sexuales con ella ambos deberán pagar dos *thalers* a la Iglesia por haber practicado el coito fuera de la ley." Iguales o parecidas disposiciones existían en las leyes germánicas.

Hasta el siglo XVIII los Códigos hablaban del "adulterio simple" y el "adulterio doble", castigándose ambos con diversas penas. El simple consistía en las relaciones de un individuo soltero con otro casado, y el doble, en las mantenidas por dos casados. Lo más frecuente eran los vergajazos y la prisión a pan y agua como castigo del adulterio simple. El doble merecía nada menos que la pena de muerte para los dos culpables.

En Francia, en el siglo XVIII, la fornicación dejó de ser considerada como un crimen. Tarde realizó diversas investigaciones muy interesantes en este aspecto, sobre todo en lo referente a las tramitaciones criminales en Perigord, comprobando que el adulterio era entonces materia criminal, castigándose con la máxima severidad aun cuando no mediase denuncia ni solicitaran pena ni el uno ni el otro de los interesados. En Inglaterra y Génova se consideraba un crimen el adulterio de la mujer, aunque no así el del marido, y, por lo tanto, la adúltera y su amante podían ser castigados con la pena de muerte.

En España, país que siempre estuvo influenciado por los eclesiásticos en esta materia, la mujer adúltera pagaba sus desmanes con la vida. Posteriormente se castigó el delito con la cárcel, y sobre todo con la pena de exhibición pública, la que se llevaba a cabo montando a la mujer en un asno, mientras el marido o el verdugo la administraban una buena tanda de latigazos. Reproducimos un curioso grabado de la época para dar una idea de lo que eran aquellas costumbres. (Lámina II.)

Tales usos no se desarraigaron hasta mucho tiempo más tarde. En el año 1852, de cuya época es el grabado que publicamos, las adúlteras eran paseadas en unos cepos por toda la ciudad, expuestas

a las burlas del público y a las diabluras de los chiquillos durante todo el tiempo que consideraban oportuno aquellos tribunales. Tal costumbre se practicó en casi toda Europa, aunque España parece ser el país de donde desapareció más tarde. (Lámina III.)

Es posible, como pretenden muchos teólogos, que la mujer sea la única responsable del pecado original; pero, lo sea o no, no cabe duda que desde los tiempos más remotos hasta la actualidad siempre ha sido tratada por los hombres con tanta crueldad como injusticia.

LOS VICIOS

La moral de la hetaira griega.—Importancia psicológica de su influencia.—Su diferencia con la prostituta.—Papel social de la hetaira. La iniciación de la rebelión femenina.—Los vicios de los antiguos.—El Código de Justiniano.—La sexualidad en los conventos.—Tolerancia de la prostitución.—Lo que dice un historiador.—La sífilis y el clero.—Burdeles antiguos.—Economía y perversidad sexual.

No tenemos necesidad de remontarnos a las épocas de Grecia y de Roma, en las que se desarrollaron las mayores perversiones sexuales y vicios de todo género, y que a duras penas pudieron reprimir las doctrinas estoicas y las notables influencias del cristianismo; pero sin que pueda decirse que lograsen desarraigarlas del todo del alma de aquellas gentes, que llegaron a desviarse de los caminos de la Naturaleza hasta un extremo que no conoció la posteridad.

Pero ni las bacanales, ni las orgías, ni aquellas célebres saturnales de los más remotos tiempos históricos fueron nada comparadas con la desmoralización que muchos siglos más tarde se apoderó de Europa entera, y eso que entonces se instituyeron leyes de una ferocidad implacable para castigar las transgresiones de la moral impuesta por el espíritu ascético de los eclesiásticos tan pronto como lograron afirmar su posición sobre las almas.

Las hetairas griegas, a pesar de que hoy nos parezca que su profesión fué la más vergonzosa que puede abrazar una mujer, florecieron en la época en que se había puesto de moda la pederastia y todas las formas de la homosexualidad entre los hombres. Su influencia en todos los órdenes de la moral social fué tanta que incluso contribuyeron a reprimir los vicios que minaban a la sociedad griega de aquellos tiempos. Ellas fueron las que mantuvieron viva la llama de la espiritualidad en el amor, inspirando a los grandes

artistas sus obras más famosas y sirviendo de estímulo a las actividades de los hombres de Estado.

La hetaira no era una viciosa. Inversamente, aunque parezca extraño, muchas, seguramente las más célebres, negaron sus encantos a la sensualidad de los adoradores. La palabra "hetaira" quería decir "buena amiga", pero jamás tuvo una significación sexual como la tiene, por lo general, en nuestros tiempos. "Fulano tiene una amiga", se dice ahora, y la interpretación de esa amistad ya sabemos cuál es. Ahora bien: del griego que se decía que tenía una hetaira para su placer no siempre era posible asegurar que mantuviese con ella relaciones sexuales: esto se refería principalmente a la concubina.

Las hetairas habían aprendido a dominar sus impulsos por varias razones muy poderosas. En primer lugar temían al embarazo, que en un período avanzado pugnaba con el rígido concepto de la estética que tenían aquellos pueblos de artistas, enamorados siempre de la noble línea recta. El amor a los efebos tenía un fundamento en gran parte estético, puesto que los adolescentes estaban libres de las formas femeninas acentuadas. Por la misma razón se adoraba a las jóvenes núbiles, tanto como porque fuesen mujeres como por su semejanza estética con los efebos, porque, repetimos, el sexo era lo de menos, a no ser que se tratase de verdaderos viciosos o invertidos.

Las molestias naturales del embarazo, tanto físicas como morales, obligaban a la hetaira a permanecer durante algún tiempo alejada de los placeres de su profesión y del círculo de amistades que, al fin y al cabo, sostenían su prestigio y sufragaban sus gastos. Además, como opina la moderna "geisha" japonesa, las contrariedades y padecimientos propios no deben en ningún caso perturbar el bienestar y la felicidad ajenas, sobre todo cuando el hombre acude en demanda de placeres, sean del género que fueren. Seguramente la hetaira griega era más sincera que la moderna geisha: estas mujeres, como todos los seres de su raza, poseen la rara habilidad de ocultar sus emociones bajo la máscara agradable de una sonrisa impenetrable y eterna, siguiendo la tradición que legaron a sus descendientes los dioses creadores hace millones de años. La griega, por el contrario, no sabía fingir más que en las comedias, y cuando se hallaba bajo la influencia molesta de esos estados particulares de la mujer hacía lo posible por ocultarse, sin recibir visitas ni aun

de los amigos más íntimos, por ese concepto natural del pudor femenino que casi siempre se funda en el temor de causar asco.

Precisamente la sinceridad de la hetaira era una de sus raras virtudes más apreciadas. Sólo así podía ejercer una vigorosa influencia sobre la moral de los hombres. Dentro del magnífico aparato de su vida, una verdadera modestia, fuente inagotable de su exquisita simpatía personal, era la característica esencial de su idiosincrasia. Estas mujeres intervinieron directamente en los negocios del Estado por sus juicios claros, por su piedad, por su clara visión de los problemas morales que ocupaban la atención de los hombres.

Por otra parte, dominaban sus propios impulsos sexuales porque sabían que la única manera positiva de cultivar el afecto y el deseo de los hombres estaba precisamente en no satisfacer sus pasiones sensuales. Sabían de sobra que la intimidad conyugal, es decir, el dominio del marido sobre la esposa, daba lugar bien pronto a la saciedad sexual. Por lo tanto, someterse a sus amigos en la misma forma que lo hacían sus esposas equivalía a tanto como aspirar a un trato idéntico, lo que, naturalmente, era incompatible con su profesión por las razones apuntadas.

Para defenderse de los impulsos sexuales de sus amigos argumentaban con razones de tanta fuerza que no era posible rebatirlas. La hetaira estaba instituída para desarrollar el amor espiritual de que más tarde hablaron los campeones del ascetismo. Con su resistencia enseñaban a los hombres a dominar sus impulsos y a robustecer, por lo tanto, las energías de la voluntad, tan necesarias para otras empresas más importantes. Por otra parte, gozando como gozaban hasta cierto punto de la protección del Estado tenían que defender los intereses del protector en el sentido de cantar las excelencias de la procreación, ya que la patria necesitaba hombres. "Excítate conmigo y cálmate con tu esposa o tus concubinas", parecía ser la bandera de combate de las famosas y bellas mujeres. Sabían de sobra que el impulso sexual satisfecho, que daba reposo al cuerpo, estimulaba las energías creadoras del espíritu. Eran, pues, mujeres generalmente inasequibles, a no ser que mediase el matrimonio, en cuyo caso dejaban de ser hetairas para convertirse en esposas y en madres, incluyéndose entonces en la categoría de las mujeres desprovistas de derechos fuera del hogar doméstico, para cuyas funciones no estaban preparadas.

Naturalmente, a estas mujeres no les interesaba abandonar los placeres de su situación privilegiada, adoradas por todos como si

fueran diosas, protegidas por las instituciones más respetables y con influencias en las más elevadas esferas del poder estatal, para cambiar todo ello por una existencia anodina y sin más autoridad ni influencia que las que escasamente pudiera tener entre la servidumbre, rival suya en cuanto al aspecto sexual de su sumisión a un solo hombre, dueño de su hogar y de su persona.

Todas estas circunstancias contribuían a rodear a la hetaira de una autoridad y un prestigio tales que los hombres se aconsejaban de ellas en todos aquellos asuntos difíciles que se presentaban a resolver en su vida pública o privada. El concepto que tenían estas mujeres de la vida sexual, que sólo debía limitarse a la reproducción de la especie, era el principal freno puesto al desarrollo de los vicios y perversiones que tantos efectos perniciosos producían en la moral griega. Ellas conocían los detalles de la vida íntima de sus amigos, y cuando llegaban a su conocimiento ciertas aventuras de los magnates los consideraban poco menos que deshonrados e indignos de su amistad, tan espiritual, tan sincera y tan noble.

Constantemente ensalzaban las excelencias de la vida doméstica y las virtudes de las esposas legítimas, constantemente entregadas al culto del hogar, en que creían y se educaban los hijos, futuros hombres de la patria. Condenaban con acritud todos los excesos materiales, mientras su afán por exaltar las buenas disposiciones del espíritu se traducía en la organización de concursos o certámenes relacionados con cualquier manifestación de las artes bellas.

Según Donaldson, "las hetairas fueron las únicas entre las mujeres griegas que supieron exponer lo mejor y lo más noble de la naturaleza de la mujer". El ejemplo típico de ello fué Aspasia, la amante de Pericles, mujer distinguidísima y de gran mentalidad, que, a pesar de todo, fué una hetaira.

Esta mujer escribió varias sátiras criticando el modo tradicional de vivir de las mujeres griegas, de paso que condenaba con la máxima acritud los vicios que corroían a los hombres, de cuya moral no hacía elogios precisamente.

Una prueba de que las hetairas griegas no vivían a expensas de los vicios y la depravación de los hombres está en que ellas fueron las primeras iniciadoras del movimiento de la rebelión femenina en favor de sus derechos, que no eran reconocidos por los hombres. Esto ocurrió en Atenas, en el siglo IV (a. de J. C.), y, según Bruns, "la información más cierta que se conoce de Aspasia

tiene una gran semejanza con la descripción que hicieron Eurípides y Aristófanes de los líderes del movimiento femenino".

Tal vez más de lo que se diga de Grecia pudiera decirse de Roma. Hasta el cristianismo y bastante después, no había vicio ni perversión que no se practicase, a veces con tanta solemnidad como si se tratase de ritos religiosos. El paganismo, si es cierto que era una religión más "natural", en algunos aspectos las costumbres eran verdaderamente disolutas y contrarias a las leyes de la Naturaleza.

Los predicadores cristianos se opusieron desde el primer momento a las prácticas antinaturales, si bien hubieron de transigir por el desenfreno sexual heredado. Hasta el siglo IV no se inició la oposición a la homosexualidad y demás actos "contra natura". Al efecto dice un autor: "La raza romana estaba en plena decadencia. Florecía la perversidad sexual de todas especies. La población disminuía. Al mismo tiempo el cristianismo, con su antagonismo paulinojudío a la homosexualidad, se extendía rápidamente. Los estadistas de aquellos tiempos, ansiando acelerar el pulso decadente de la vida nacional, utilizaron este poderoso sentimiento cristiano. Constantino, Teodosio y Valentiniano promulgaron leyes contra la homosexualidad; el último de estos emperadores señaló la pena de *vindices flammae*, pero sus mandatos no se cumplieron. En el año 588, amedrentado Justiniano por ciertas pestes, terremotos y hambres en las cuales vió "la recompensa merecida" profetizada por San Pablo, publicó un edicto condenando a muerte a los culpables del acto innatural, "pues de otro modo el resultado de estos actos impíos sería la destrucción completa de las ciudades con todos sus habitantes, porque las Escrituras nos dicen que por estos actos han perecido ciudades y los hombres que en ellas había". Este edicto, que Justiniano complementó con nuevas ordenanzas, constituyó el fundamento de la inculpación legal y de la opinión social de Europa respecto a esta materia durante mil trescientos años. En Francia el *vindices flammae* sobrevivió durante mucho tiempo. San Luis entregó a la Iglesia estos culpables para ser quemados. En 1750 fueron quemados dos pederastas en la plaza de la Gréve, y poco antes de la Revolución fué quemado un fraile capuchino llamado Pascal."

Durante la época de la reacción contra los vicios sexuales en Roma, y según parece bajo el reinado de Justiniano, la pena de muerte impuesta a los pederastas solía ser conmutada por la de ablación de los órganos sexuales. Este castigo se aplicaba a los invertidos o pervertidos activos; a los pasivos se les inferían atroces

heridas en el recto o quemaduras por medio de la introducción de un hierro puesto al rojo.

No obstante estas penas verdaderamente desproporcionadas al delito, los invertidos romanos tenían sitios especiales para reunirse. Por lo general, concurrían a los prostíbulos de Suburra, y, de acuerdo con las cortesanas, recibían a sus amantes, abonándolas a ellas lo que les hubiera dado un hombre por sus favores.

La persecución contra la inmoralidad sexual casi se reducía a aquellas prácticas que deliberadamente implicasen la no procreación, ya que el Estado romano transigía por todo menos por las costumbres que se opusieran a sus orientaciones natalistas, que ahora han vuelto a ponerse de moda bajo la dictadura fascista.

Los vicios paganos se extendieron por toda Europa, a pesar de los esfuerzos que en todos sentidos realizaron los cristianos para desterrarlos, aumentando su recrudescencia poco antes de la Reforma y con motivo de la imposición del celibato al clero.

Los efectos de esta medida fueron verdaderamente desastrosos. Petrus Damianus, un escritor del siglo XII, dedicó al Papa León IX un libro titulado "Gomorra", en el que hacía una descripción muy dramática de los desmanes sexuales cometidos por los religiosos; San Bernardo también se ocupó de la inmoralidad reinante en los conventos, infinitamente más perniciosa que la antigua libertad sexual de los sacerdotes. No obstante, los altos dignatarios eclesiásticos no hicieron mucho caso de la prohibición impuesta. Tantas fueron las protestas suscitadas por la medida que, durante el reinado de León X, se permitía a los altos sacerdotes que tuvieran relaciones sexuales con una religiosa, una prima o una mujer cualquiera, obteniendo la absolución del pecado mediante el pago de una suma de sesenta y nueve francos, que era el precio de aquellas licencias, impuesto por el concilio papal por los «pecados de la carne».

No cabía mayor inmoralidad que tal impuesto, ya que aquellos infelices clérigos que no disponían de tan importante suma en aquellos tiempos, no tenían más remedio legal que abstenerse. No obstante, eran pocos los que mostraban la debida resignación; ya que, como decía un autor de la época, era cruel y tiránico exigir a hombres vigorosos que se sintiesen sin sexo; «incluso con la más firme intención de conformarse con la ley de la Iglesia, los religiosos no podían impedir la formación del licor seminal y su acción sobre los órganos sexuales y la imaginación».

Entonces los prelados, que consideraban que el matrimonio era la única forma de hacer cesar los escándalos y vicios sexuales que se habían apoderado del elemento eclesiástico, se esforzaron en adoptar el matrimonio en lugar del celibato. Entonces es cuando surgió Lutero, demostrando que el celibato conducía a una inmoralidad contraria en absoluto a las leyes de la religión de Cristo, siendo el primero en dar ejemplo al casarse con la religiosa Catalina Bora, y que no tardaron en imitar los eclesiásticos y religiosos de los países protestantes.

Los católicos que no quisieron seguir al reformador continuando fieles a las primitivas doctrinas, derivaron por cauces bien opuestos; mientras los menos se entregaron a los sacrificios del ascetismo, los más llegaron al extremo de convertir las iglesias y conventos en verdaderos burdeles.

Al mismo tiempo que ocurría esto, los concilios que tanto atacaron a los religiosos que no eran capaces de contener sus impulsos, no parece que realizaron grandes esfuerzos con el fin de suprimir la prostitución que aumentaba en proporciones alarmante, puesto que, con gran sagacidad, comprendían que aquella plaga serviría de muro de contención para el desbordamiento de otros males. Así dijo San Agustín: "Suprimid la prostitución, y destruiréis todo por la violencia de las pasiones». En efecto, algunas tentativas que se realizaron para perseguir a las mujeres de vida alegre produjeron resultados diametralmente opuestos a los previstos por los moralizadores de las costumbres. Más tarde, se vió que los sacerdotes demostraban cierto interés por la prostitución. Los burdeles estaban situados frecuentemente en las inmediaciones de las iglesias y de los alojamientos de los eclesiásticos, y muchos prelados exigieron un tanto por ciento en los beneficios obtenidos por las mujeres de aquellas mansiones vecinas.

Ni aun a pesar de tantas medidas, se logró acabar con los vicios que parecían ser la característica esencial de la época. El celibato sacerdotal, por un lado, y la falta de hombres en edad de contraer matrimonio, por otro, especialmente en virtud de las expediciones de las Cruzadas, fueron la causa de que un gran número de mujeres se viesen obligadas a permanecer solteras. Este estado de cosas dió lugar, entre otras consecuencias fáciles de adivinar, a la formación de órdenes femeninas, que no tenían más misión que la de satisfacer el deseo sexual. La orden de la Magdalena se constituyó de esta forma en Marsella durante el si-

glo XIII, siendo consagrada por el Papa Nicolás II y por el rey San Luis, bajo el nombre de *filiae Dei* (las hijas de Dios).

Dice Nystrom: «Los conventos de hombres y de mujeres testimoniaban de una manera incuestionable la actividad del deseo sexual, a veces de una forma sorprendente. En ellos había gran número de niños, y en distintas ocasiones se descubrieron numerosos esqueletos de niños en las habitaciones o subterráneos secretos. En ciertas localidades balneares, como por ejemplo, en Aargan y Wiesbaden, monjas y frailes estaban en relaciones íntimas, bañándose juntos como los demás bañistas. Muchos conventos de mujeres no eran otra cosa que casas de prostitución frecuentadas por los jóvenes nobles que se libraban con las «nones» a los excesos más desenfrenados. Tales eran, por ejemplo, los conventos de Kirchheim, Soflingen, Oberndorf, etc.»

El mismo autor, que es uno de los investigadores más imparciales y desapasionados de las costumbres y vicios sexuales de aquellos tiempos, dice que los sacerdotes, desde lo alto del púlpito, lanzaban las más fulminantes predicaciones contra la impudicia. «Pero ellos—dice—no dejaban de ser un peligro continuo para la castidad de las mujeres, pues muchos se procuraban relaciones íntimas con las mujeres cuyo conocimiento hacían en los confesonarios o en las casas particulares. Las gentes vulgares exigían que los sacerdotes tuvieran concubinas, y en Wuzbourg, a fines del siglo XV, los ciudadanos se negaron a partir para la guerra, porque sus mujeres «no podían ser garantizadas contra las visitas de los sacerdotes».

Una prueba de la inmoralidad—según la Iglesia—que reinaba entre los sacerdotes, se encuentra en el hecho histórico de que, cuando la sífilis se extendió por Europa, en 1493, casi todos los religiosos se vieron atacados de la terrible enfermedad. Se atribuyó el desarrollo de la enfermedad entre los religiosos a las influencias malignas de los astros, y el médico español Almenar, uno de los primeros sifiliógrafos, declaró que si la dolencia provenía, por lo general, de un coito impuro, podía admitirse «piadosamente» que era la «influencia de las estrellas» la causa del contagio de los sacerdotes.

En la misma época se difundieron notablemente las obras literarias de los grandes erotógrafos clásicos; la lectura de los poemas eróticos de Plauto, Terencio, Horacio y otros, parecía ser la distracción favorita de las gentes recluídas en los conventos,

lo que alimentaba abundantemente una imaginación ya excitada por la continencia, incitando a la sensualidad en lugar de llevar a la devoción.

Estonces se escribieron las obras pornográficas y obscenas más repugnantes como si sus autores, casi todos religiosos, quisieran dar salida por los puntos de la pluma a un erotismo desenfrenado que se veían en la necesidad de reprimir prácticamente para no incurrir en las graves sanciones morales impuestas por las autoridades supremas.

Dice un adagio español que «cuando el padre guardián juega a los naipes, ¿qué harán los demás frailes?» Del mismo modo, si el centro de la moralidad sexual estaba en manos de los religiosos y éstos se portaban de tal manera, huelga decir que aquellas gentes que no tenían por qué someterse a los votos de castidad, se manifestaban en formas mucho más descaradas, en expresiones infinitamente peores que las que se contenían en los vicios de las gentes más subyugadas por el ascetismo teórico.

Las casas de prostitución que adquirieron gran desarrollo durante los siglos del XI al XVIII, fueron algo así como casinos o círculos en los que se reunían gentes de todas las clases sociales. El vicio estaba más democratizado que en los tiempos presentes. Un burdel del siglo XVII cobijaba bajo sus techos a las mujerzuelas de la peor condición y a los hombres de todas las alcurnias. Aparte de las ocupaciones propias de su profesión, aquellas señoritas cantaban, bailaban y hacían que los visitantes bebiesen de lo lindo, con el fin de ponerles en las mejores condiciones para aligerarles la bolsa del peso que hubiese conservado después de pagar los gastos hechos.

Las reuniones se celebraban en la habitación mayor y más próxima a la calle de toda la casa, con el fin de llamar la atención de los transeúntes. No existía el recato que se observa en los burdeles modernos que parecen empeñados en recatar su condición. Por el contrario, se anunciaban por la noche por medio de luces de colores, verdes o rojas, y a la puerta siempre había alguna mujer que trataba de convencer a los viandantes un poco tímidos para que se decidiesen a experimentar los goces que se ofrecían a cambio de escasas remuneraciones.

El negocio principal no era el que obtenían las pupilas con la granjería de sus lindos cuerpos, sino el que hacían los amos con la expendición de bebidas alcohólicas y las colectas por el pro-

cedimiento de «pasar el guante» entre la clientela. No todos los concurrentes terminaban haciendo el amor, ni ésta era la finalidad exclusiva de aquellos burdeles. Los negociantes ultimaban sus transacciones ante una jarra de vino y al son de la música a que se divertían los bailarines, los ladrones preparaban sus golpes, y las alcahuetas tendían sus cebos para la conquista de los galanes que apetecían las más encumbradas damas. Aquellos burdeles eran una mezcla de todo, disgregándose después sus actividades para dar lugar a los cafés cantantes, bares, casinos, etcétera. (Lámina IV.)

En la Edad Media, las casas de prostitución estaban divididas en rangos. Las de los señores o barones se denominaban *genitia*, y las mujeres en ellas recluídas formaban una especie de harenes para sus propietarios. Las mujeres y las hijas de los vasallos que no eran libres, eran de la propiedad del señor, en la más amplia extensión de la palabra, hasta el extremo de que podían hacer de ellas lo que quisieran: venderlas, prestarlas, explotarlas, etcétera. Del mismo modo, al señor de un país le pertenecía el derecho de autorizar o negar el matrimonio de sus vasallos que no fueran libres, pudiendo obligar a los jóvenes de dieciocho años y a las muchachas de dieciséis a que se casaran, lo que no tenía otra finalidad que aumentar el número de vasallos que trabajasen para él. Entonces es cuando prevalecía el «derecho de pernada», de que ya hemos hablado en uno de los primeros volúmenes, y que subsistió entre los señores feudales de Alemania hasta bien entrado el siglo XVI.

Las descripciones que de la vida sexual de aquellos tiempos hacen los historiadores, no pueden ser más crudas ni mas evidenciadoras de la tremenda inmoralidad de tales épocas. Al número de las más groseras y tristes aberraciones de las relaciones sexuales de la Edad Media y de las que subsistieron durante una gran parte de los tiempos modernos, es preciso citar la costumbre general de llevar a las guerras inmensas hordas de mujeres que hacían compañía a los soldados en campaña en calidad de «muchachas de soldados» y «cortesanas». «Las guerras eran, por lo general, de gran duración—dice un autor—, considerándose a estos harenes ambulantes como inevitables. Las relaciones sexuales más vergonzosas reinaban entre los millares de hombres y mujeres sin frenos de ninguna especie, y, por lo general, los vencedores exigían como primer botín las mujeres de los vencidos.

En las comarcas recorridas por las tropas y en las ciudades conquistadas, las mujeres que se negaban de buen grado eran tomadas por la fuerza. Por otra parte, como las guerras tan sangrientas y duraderas habían causado una enorme disminución de hombres, sobraban muchísimas mujeres abandonadas, viudas e hijas de los muertos que, al no contar con ningún medio de subsistencia, no tenían más remedio que unirse a la soldadesca para vivir de la existencia más degradante.

Aun en las ciudades que no tenían que temer las consecuencias directas de las invasiones militares, las «nones» eran muchísimas. Los prostíbulos tolerados eran menos abundantes que los clandestinos, y las autoridades, muy ocupadas en otros menesteres más importantes, se veían en la imposibilidad de atajar aquellas olas de inmoralidad y desenfreno sexual, que, al fin y al cabo, era un sistema económico de vida de las mujeres que habían enviudado quedándose con hijos a los que no podían mantener de otra forma que mediante el comercio con su cuerpo.

Los estados económicos extremos, es decir, la escasez y la abundancia, producen casi siempre los mismos efectos en lo que se refiere a la moralidad. La única diferencia está en que en la abundancia, la mujer es solicitada, y en la escasez, la parte que solicita. De todas formas, como vemos, los resultados son exactamente iguales. Hasta el siglo XV, puede decirse que el hambre y la miseria fueron las características principales, derivadas del belicismo de las épocas anteriores. A partir de entonces, el descubrimiento de América llevó hacia aquellos países a una gran cantidad de aventureros que, al regresar ricos y con personalidad, transformaron un tanto la moral del tiempo.

No obstante, si se piensa que, por esta razón, habían de cambiar las costumbres derivando por cauces más morales, hay que reconocer que se está en un error. La difusión de la sífilis, que fué importada de Haití por las gentes que siguieron a los primeros navegantes y aventureros, fué una prueba irrebatible de que el oro conquistado a los indios no se dedicó por los conquistadores para difundir la virtud precisamente. El resultado de aquel aumento del nivel económico se tradujo en la reforma de la prostitución y en la más perfecta organización del vicio. Los burdeles de antes, sucios y sombríos, fueron ahora un poco más alegres, y las contribuciones que pagaban al Erario bastante más elevadas. Las mujeres se prostituían ahora con mayor facilidad,

DE AYER A HOY

El sentimiento moderno del amor.—Su relación con el progreso de la mujer.—Los amantes de Teruel.—La mujer como objeto de lujo. La desnudez y la castidad.—La mujer y el divorcio.—La poligamia consecutiva.—El clero moderno y su moralidad absoluta.—Su oposición al fanatismo religioso.—La pornografía a través de los tiempos.—Los románticos ochocentistas.—Cualquier tiempo pasado fué peor.

Hemos pasado revista a todos los tiempos históricos en su relación con la sexualidad. Los datos de Hobhouse, Nystrón, Donaldson y otros historiadores respetables, de cuya imparcialidad no cabe dudar, coinciden en absoluto con las narraciones que nos han legado los escritores de aquellos tiempos que, como en todos, hicieron del problema sexual las fuentes de los más ricos motivos de sugerencia que en todo tiempo interesaron a las gentes.

No cabe duda que el sentimiento moderno del amor, es algo nuevo que puede considerarse como un producto de la civilización. Su evolución la observamos ateniéndonos a los orígenes de la humanidad que empieza por la promiscuidad sexual hasta que paulatinamente se llega a la individualización o la monogamia, en lo que intervinieron múltiples factores que no fueron exclusivamente sentimentales.

Si es cierto que la historia del amor es la historia de la humanidad, no tenemos más remedio que comprender que los mejores tiempos de su desarrollo han coincidido con la supremacía de la mujer. No queremos referirnos a los gobiernos ginecocráticos ; pero lo mismo en Babilonia, que en Asiria, que en Egipto, en Roma y en Grecia, la mujer hizo notar su influenca en todos los aspectos de la actividad de aquellos países.

La autoridad de la mujer, producía una disminución en la calidad y en la cantidad de las guerras ; por eso, en la Edad Media, cuando se evidencia el dominio casi absoluto de las castas

militares, la mujer desciende en la escala social y torna a la esclavitud antigua. No obstante, antes y después, influyeron en gran medida los conceptos del ideal ascético, que tendían a rebajar el nivel moral de la mujer; pero, a pesar de todo, por mucho que se dijese que la mujer era un saco de inmundicias, que la piel era lo que la embellecía y que el desnudo era una repugnante visión del infierno, los hombres no estaban muy de acuerdo con las teorías ascéticas, pero se aprovechaban de ellas para despreciar moralmente a las mujeres y amarlas en lo físico, ya que siempre han sido perfectamente compatibles tan opuestas tendencias.

Así, pues, por regla general, puede decirse que el amor no existía más que cuando la mujer podía considerarse como dueña absoluta—más o menos absoluta—de sus actos. Cuanto más sometida estuviese a la influencia del hombre, menos valor había de tener en el mercado del amor. Véase si no lo codiciadas que eran las hetairas griegas y el desprecio en que se tenía a las villanas de los tiempos medievales.

El caso de los célebres amantes de Teruel puede encontrarse en nuestro tiempo, a pesar del crudo materialismo imperante, más que en la época feliz de la caballería medieval. Este suceso histórico, del que fueron protagonistas Juan Diego Martínez de Marcilla e Isabel de Segura, asombró entonces a las gentes que no creían que en el amor se pudiese llegar a esos extremos de locura. Los desdichados amantes han pasado a la posteridad en leyendas, poemas y cuadros, precisamente por la originalidad de su conducta, que hoy estimaríamos perfectamente vulgar. (Lámina V.)

No se amaba porque no «se sabía amar». El amor necesitaba de una libertad y de unas circunstancias que estaban tan escasamente desarrolladas en aquellos tiempos, que en los medios sociales más elevados, llenos de prejuicios y convencionalismos, se consideraba poco menos que un pecado mortal el hecho de que la mujer levantase los ojos del suelo hallándose delante de un hombre.

El amor necesitaba de la cultura, de la educación, de la belleza, de la higiene y de todo lo que le embellece modernamente. Entonces era un pecado imperdonable en una mujer educarse, embellecerse y hasta lavarse la cara, y, ¡qué horror!, menos aún el cuerpo, que tenía que estar envuelto en una densa capa de basura, porque ello constituía la coraza defensora del alma inmortal.

«La mujer era exaltada de palabra, pero en realidad se consideraba como un simple objeto de propiedad», dice Calvertón. Los esposos y los amantes—más enamorados éstos que aquéllos—procuraban que sus mujeres exhibieran prendas fastuosas, joyas de precios elevadísimos y perfumes expresamente importados de las destilerías de Oriente. Una mujer en estas condiciones era algo así como es hoy un magnífico caballo de carreras o un automóvil «Rolls-Royce»: el escaparate de la vanidad de los hombres que las sostenían.

Cuando vemos esas miniaturas de Watteau y esos cuadros del Renacimiento, en los que las mujeres aparecen con los senos desnudos, se nos ocurre comparar la moralidad actual con la presente, y aquélla, ciertamente, no sale muy bien parada. Los vestidos no tenían por objeto cubrir las formas más íntimas, sino realzarlas más o dejarlas al descubierto. Fué mucho más tarde, dos siglos después, cuando aparecieron los primeros vestidos femeninos que aún siguen considerándose honestos para unos y ridículos para otros. (Lámina VI.)

En el siglo XVIII hubo un escritor inglés, Addison, que bajo el título «Senos desnudos», escribía en un periódico lo siguiente: «El clero de la época actual no se siente transportado por esos fervores indiscretos (reforma del vestido en las mujeres)... Por este motivo creo que he de ser muy útil a estos buenos varones. Mientras ellos se dedican a extirpar pecados mortales y crímenes de mayor cuantía, yo me encargaré de librar al mundo de indecencias y transgresiones venales. He creído oportuno hacer estas consideraciones previas antes de reanudar el estudio de la cuestión ya tratada, a saber: la de los senos desnudos de nuestras damas inglesas. Espero que no lo tomen a mal si insisto en pedir que se los cubran.»

Sin embargo, la castidad de la mujer se apreciaba como la virtud más preciada, pudiendo ser casta aunque fuese poco menos que desnuda y provocando constantemente la sensualidad de los hombres. Al propio tiempo, el adulterio, que se consideraba más bien como un delito de violación de los derechos de propiedad del hombre que como un negocio sentimental, se condenaba con las sanciones más duras. En cuanto al divorcio, en el matrimonio primitivo no representaba ningún desastre sentimental ni se prestaba gran atención a los derechos de los hijos de aquellas uniones desgraciadas.

Por lo general, la mujer no disfrutaba de ningún derecho, y

aunque el culpable de las desdichas conyugales fuese el marido, éste podía divorciarse sin gran trabajo, ya que no tenía necesidad de justificar los motivos que le inducían a la separación ; su decisión de divorciarse, como la de contraer matrimonio, era un acto tan de la esfera íntima, que no se comprendía que pudiera tener trascendencia social.

Esta forma de la poligamia no fué combatida por la Iglesia, puesto que ello equivaldría a tanto como negar la Biblia. No obstante, las nuevas Iglesias, más comprensivas y conocedoras del alma humana en los tiempos modernos, modificaron los usos primitivos, en lo que coincidió una buena parte de la sociedad que condenó las relaciones poligámicas como inmorales y antieconómicas.

Más tarde, al instituirse el sacramento del matrimonio, es decir, al apoderarse la Iglesia de la institución matrimonial haciendo indisoluble el vínculo, se notó la gran diferencia que existía con relación a los tiempos medievales, en los cuales era mucho más fácil contrarrestar con un divorcio fácil, e incluso por medio de la poligamia, la infelicidad de los matrimonios equivocados. Estos contrastes, que al fin y al cabo eran la evidencia palmaria de la diferencia económica existente entre las dos épocas, sirvió a los protestantes para modificar la institución matrimonial en el sentido de la monogamia, pero no de la indisolubilidad del vínculo que fué haciéndose una teoría para los ricos y un hecho práctico para los pobres que no disponían de las trescientas o cuatrocientas pesetas que costaban aquellos jaleos eclesiástico-judiciales.

Naturalmente, con el divorcio tampoco existía la monogamia : se practicaba la doctrina de Mencken, cuando afirmaba que él también era monógamo: "A decir verdad, yo también creo en la monogamia : una mujer cada vez.»

A todo esto, se facilitó tanto el divorcio, que los matrimonios se hacían con la misma facilidad que se lograba su disolución ; no era tanto como lo que en la actualidad ocurre en Reno, pero lo cierto es que los hijos no quedaban tan protegidos como por encima de todo hacen los jueces americanos. Por eso decía el obispo Fiske que las actuales tendencias del matrimonio son «una oleada de poligamia consecutiva». Se fijaba en el hecho central de las relaciones sexuales, pero en cambio no concedía gran importancia al problema de los hijos sin padres, y eso que la finalidad esencial del matrimonio ha de ser, precisamente, la procreación.

¡ Cuánta diferencia hay en este aspecto de ayer a hoy !... Las grandes barreras que para los legisladores ha presentado el problema de la disolución del vínculo matrimonial, no es, modernamente, el hecho de la «poligamia consecutiva», que si legalmente sólo puede practicarse mediante el divorcio, también observamos que en la prostitución se encuentra otra fórmula legal que destruye la utopía monogámica. En contraste con los tiempos pasados, los jueces no se preocupan de lo que el hombre o la mujer puedan hacer de su sexo en una forma más o menos legal ; su atención se dirige exclusivamente hacia la prole cuyos intereses morales y materiales deben quedar a salvo de las diferencias conyugales y de sus desastrosas consecuencias.

El divorcio no es inmoral : más inmoral es obligar a dos seres que se odian a que se soporten de por vida, deseándose la muerte constantemente. La poligamia puede seguir, sea consecutiva o simultánea : allá cada cual con su conciencia, mientras los hechos se realicen con el recato que exigen las buenas costumbres. Pero los tribunales obligan al cónyuge más moral a encargarse de los hijos, y al padre, en todo caso, a subvenir a sus necesidades de una manera efectiva.

Las gentes ignaras, malintencionadas o incultas atribuyen al clero moderno verdaderos pecados—de acuerdo con el espíritu del voto de castidad—, y creen que en su existencia sexual preside la hipocresía. Y esto es injusto. Habrá, sí, como en todas las colectividades, religiosos y religiosas en quienes los instintos puedan más que la voluntad ; pero por regla general, el clero católico, que es el único célibe, no puede compararse con sus colegas de los tiempos pasados. Aquéllos hacían mangas y capirotes del voto de castidad, éstos permanecen fieles a sus principios profesionales, no porque sean "menos hombres", como dicen sus detractores, que lo fueran los de hace quinientos años, sino porque, precisamente, como la hombría no se mide por el volumen de las funciones sexuales, sino por la inteligencia y el dominio de los impulsos por las energías de la voluntad, al ser los de hoy más cultos que los de ayer, tienen también una conciencia más clara de su profesión, y durante los años preparatorios del curato tienen ocasión de medir sus fuerzas y aprender a dominar la natural animalidad que todos los humanos llevamos en el alma y en el cuerpo, gozando así de unos placeres que desconocemos los que no fuimos capaces

de comprender hasta dónde llegan los bálsamos y los deleites de la verdadera fe religiosa.

El sacerdote de hoy es un hombre pulcro, comprensivo, inteligente y humano: sobre todo, humano. El verdadero religioso que lo es para sus fieles, empieza por serlo para sí mismo.

La fe de los tiempos modernos es perfectamente compatible hasta con lo que no hace mucho se llamaban «pecados de la carne». Hoy se puede pecar carnalmente, sin dejar de amar a Dios ni incurrir en la iracundia de los que se decían representantes de la divinidad, que lejos de erigirse en feroces censores y jueces implacables, procuran inculcar las teorías más sanas, para el cuerpo y para el alma, de los fieles que demandan su consejo.

Hay sacerdotes inmorales, como hay militares traidores. Pero esto no quiere decir que el sacerdocio sea una inmoralidad ni el ejército un nidal de enemigos de su patria. Pero lo cierto es que no existirá otra institución como la Iglesia en lo que se refiere al castigo de las transgresiones cometidas por sus ministros, que si son verdaderos creyentes no lograrán el perdón de sus culpas sino a costa de terribles penitencias.

El sacerdote o el religioso de hoy, a diferencia del de ayer, es humilde, bueno, caritativo y limpio. Y, sobre todo, enemigo del fanatismo religioso. Un prelado español, como hay muchos, condenó con la máxima acritud la conducta de los que se obstinaban en haber visto las apariciones de la Virgen de Ezquioga, colaborando con las autoridades de la República laica en la persecución de los farsantes que desprestigiaban a la religión. Hoy se puede ser un buen católico sin ser fanático; ayer era preciso ser fanático para ser religioso, y la parte esencial de la profesión estribaba en asirse al ascetismo, hasta el punto de condenar con la severidad máxima a las funciones naturales de la reproducción instituída por Dios.

Y a pesar de todo, en lo que al celibato eclesiástico afecta, ¿peca mortalmente el religioso que sigue al pie de la letra la doctrina de Cristo?; o, por el contrario, ¿es el que no la practica quien peca realmente?... Si la institución del celibato no fuese una reforma completamente humana, diríamos que el sacerdote que traiciona sus votos de castidad es un falsario y un inmoral; pero al no ser así, reconozcamos, por encima de todo, que no deja de ser un buen cristiano para quien el Dios Justo ha de tener las

consideraciones que merecen los buenos observadores de su doctrina.

En ninguna parte del mundo se han vuelto a repetir los escándalos que en la Edad Media se producían en los conventos. Tampoco se han tolerado las casas de prostitución en las inmediaciones de las iglesias, ni ningún sacerdote ha cobrado tributos a las meretrices con ese carácter obligatorio de los tiempos idos. Y a este tenor expondríamos ejemplos infinitos para demostrar cumplidamente la burda mentira que se encierra en el tópico que dice que "cualquier tiempo pasado fué mejor".

Otro tanto podemos decir acerca de los vicios que asolaron la moral de los pueblos antiguos. En aquellos tiempos, como hemos visto, todo desenfreno, todo escándalo eran considerados como expresiones poco menos que naturales de la existencia. Ni había recato, ni existían autoridades lo suficientemente morales para contener aquella ola de lujuria que se había adueñado de todas las esferas sociales, desde la más alta a la más baja. El hambre y la miseria producidas por las guerras eran el campo más propicio para el desarrollo de toda clase de perversiones sexuales. La mujer no era nada ni nadie, a lo sumo, «una cosa» que se compraba y se vendía lo mismo que si fuese una bestia. La mujer, verdadero crisol de la raza, era el pozo donde los hombres ahogaban sus pasiones más repugnantes y sus vicios más dañinos.

La teoría estética de que el ser femenino era una encarnación del demonio, ocasionó de parte del hombre el mayor desprecio hacia la madre y la esposa. Y si tal era el respeto que merecían los seres más allegados, ¿cuál sería el que inspirasen las mujeres que no estaban sujetas a los hombres por más vínculos que los puramente animales? Tales consideraciones no pueden aplicarse a la sociedad culta de nuestros días.

En la actualidad, los moralistas se lamentan del desarrollo creciente de las excitaciones sexuales, haciendo especial hincapié en lo que se refiere a la pornografía en el escrito y en la estampa. Olvidan, sin duda alguna, las obras de los erotógrafos clásicos; no se acuerdan de Boccaccio, del Aretino, de Casanova, de Macoch y de Sade, amén de múltiples más que eran leídos en los conventos con un entusiasmo digno de mejor causa.

Antiguamente no se escribían obras pornográficas en el moderno sentido de la palabra: eran brutalmente obscenas y de una suciedad repugnante que pasaba de la escatología para derivar en

otras perversiones tan extraordinarias como aquellas de que hablaba Musset en «Gamiani».

Lo mismo en la estampa y en las reproducciones fotográficas del desnudo, la tendencia no era, como se observa modernamente, en el sentido de realizar un arte; se huía del desnudo íntegro, más que por otra cosa, por reconocerse unánimemente que en la exhibición total de las formas puras no existen motivos eróticos, sino más bien estéticos. Pero nuestros abuelos, e incluso nuestros padres, necesitaban de la «picardía», de la insinuación, de unos refinamientos que en la actualidad no se interpretan de aquel modo. En las nueve fotografías eróticas que reproducimos, se observa el progreso de las modas del semidesnudo desde el 1850 a 1920. Son setenta años de pornografía que hoy resulta ridícula para el observador superficial y de una intención completamente perversa para quienes profundicen con detenimiento las verdaderas raíces del problema sexual (Lámina VII.)

Entonces no se denominaban «pornográficas» estas fotografías; se las llamaba "picarescas". En la misma denominación se observa la gran diferencia de los criterios de ambas épocas.

En el desnudo completo, es decir, en aquel en que no existe ni una cinta o un detalle del que pueda decirse que rompe la armonía de la noble expresión natural, no puede deducirse de otras características de la modelo. Pero nuestros inmediatos antepasados consideraban que los detalles del adorno elegante no debían faltar en la reproducción. Una campesina, por ejemplo, no podía producir las mismas emociones que una «señorita». La vanidad era un vestigio de las épocas medievales que se reflejaba en un lujo complicado y fastuoso. Véase la fotografía que reproduce a dos «señoritas» ciclistas obtenida en 1875, que si ahora nos resulta completamente inofensiva y ridícula, era de lo más «picaresco» que podía reproducirse en aquellos tiempos. (Lámina VIII.)

Los que se asustan ante el espectáculo de los "solariums", las piscinas de natación y las playas de moda, donde las mujeres se bañan en sol o en agua, exhibiéndose completamente desnudas, olvidan que hasta en las Sagradas Escrituras se consideraba más excitante el vestido que el desnudo. En los viejos tiempos, los que estaban a tono con las costumbres no desperdiciaban ocasión de ver entrar o salir del baño a una mujer más vestida para bañarse que para andar por la calle. Hoy se observa, incluso entre los viejos verdes», una indiferencia elegante que oculta por completo la hipocresía de «aquellos tiempos».

Y si venimos al matrimonio, aunque no haya perdido su carácter comercial en muchos aspectos, no cabe duda que la generalidad de los padres no venden a sus hijas, como ocurrió hasta el siglo XIX. La mujer ha cambiado su condición de esclava por una libertad que no la impide ser buena esposa y buena madre, porque en la facultad que la asiste de elegir marido, no puede existir el extraordinario volumen de posibilidades negativas de la felicidad que antiguamente dieron lugar a que se desconociese casi en absoluto lo que era el amor en el matrimonio, la tranquilidad del hogar y el porvenir moral de los hijos.

En concepto de ser inferior que se atribuía a la mujer medieval y de otras épocas posteriores, que llegó hasta el mismo momento en que se desencadenó sobre el mundo la tragedia bélica de 1914-18, resulta en nuestros días tanto como un crimen alimentado por la masculinidad durante cientos de años. Las mismas ancianas que repiten sin cesar la eterna canción de sus tiempos mejores, lo hacen porque en su incultura, en su condición de verdaderas esclavas, no conocieron el dominio del amor, sino el poder de la fuerza.

Conociendo la especial disposición sexual de la mujer, que tiene necesidades sin que llegue a advertirlas, el excedente que no podía tener salida en su existencia conyugal, salía por otras actividades de su vida diaria y anodina, en la que no había ni pasiones ardientes ni ideales elevados.

El mismo amor romántico del 1800 y pico, copia casi fiel de la época caballeresca de la Edad Media, no era más que una perversión sexual. Las damas y los poetas fueron los primeros románticos. Ellas preferían para sus devaneos y grandes pasiones a los jóvenes pálidos, delgados y ojerizos. Estos pobres diablos, que estaban enfermos, ni podían ser buenos amantes ni padres aceptables, ya que la condición más necesaria al verdadero amor tiene que ser la salud.

Esto no es decir que el amor no existiera entonces, como existe ahora, lo que ocurre es que han variado tanto las formas de amar, que sólo los dementes y los adolescentes son capaces de creer que en el romanticismo está la esencia pura del amor verdadero. Ayer, un enamorado no besaba a su amada ni en la punta de los dedos; se contentaba con guardar una flor, una cinta o un

pañuelo, para masturbarse después ante aquellos fetiches. Hoy los novios se besan : se besan en los labios. Y de este beso fecundo, del que brota la vida, nacen los hijos sanos y hermosos que en lugar de sumirse en su juventud en la anemia y la melancolía, se bañan desnudos, practican todos los deportes y contribuyen, como pueden, al instintivo y natural mejoramiento de la raza, de la que los románticos de antaño no eran más que una sombra.

No hablemos, pues, de los tiempos pasados ni digamos jamás que fueron mejores, ni parecidos siquiera, a como son los presentes. La sexualidad de las épocas muertas discurrió por cauces tan equívocos, que recordando aquellas atrocidades nos cuesta trabajo clasificar moralmente a tales generaciones que llegaron a extremos desconocidos en los pueblos más bárbaros de la Humanidad.

Repasando con detenimiento los aspectos de la vieja moral, vemos que en todas las costumbres había un fondo de hipocresía y de engaño o de maldad descarada que ya no es posible que se repita. Ni es fácil que las naturales funciones humanas vuelvan a ser controladas por más artificios que los que la cultura impone, ni es posible que la mujer, eje fundamental de todo mecanismo, vuelva a sumirse en el brutal desprecio que las viejas instituciones crearon en su torno. La misma mujer actual tiene en sus manos el control de las energías del hombre. Su invasión en todos los órdenes de la actividad pública, la sitúa en un plano superior al otro en que la colocaba la supremacía masculina de las edades muertas, y de esta reforma ha nacido la verdadera libertad de acción, su responsabilidad consciente, su concepto más justo de la significación de su propia personalidad.

El desarrollo de los nuevos ideales de cultura ha transformado por completo el carácter tradicional del papel de la mujer en la vida. Antiguamente, mejor dicho, hasta hace muy pocos años, la castidad no sólo en la acción, sino en el gesto, representaba tanto como el marchamo de garantía de la mujer en el mercado matrimonial. Los modernos conceptos del amor libre, que en nada debe parecerse al libertinaje, permiten al ser femenino dentro de una esfera natural y práctica, en la que se hacen compatibles todas las actividades de la existencia material y espiritual, las cuales se desenvuelven en una medida útil y armónica.

Muchos hombres de la vieja generación que pretenden sostener el mito de que «cualquier tiempo pasado fué mejor», enfocan

la cuestión desde el punto de vista de su conveniencia exclusiva. Es como una reminiscencia del antiguo egoismo que se caracterizaba por el desprecio a la mujer en todas sus formas. Realmente, si es por esto, aquellos tiempos pasados fueron mejores que los presentes ; pero aparte de la enorme injusticia que de siempre ha entrañado este concepto de la doble moral sexual, tal pensamiento revela un fondo inmoral aterrador, seguramente inconsciente, como lo han sido muchos gestos de los hombres desde que el mundo es mundo.

Claro es que los progresos sociales y científicos realizados en menos años que los que duraron las opresiones históricas, son como un vigoroso contraste que sólo puede ser justamente apreciado por las generaciones nuevas, las cuales no se lamentan, como los viejos, de que las mujeres sean asequibles por la tiranía, por la esclavitud, por el poder de la fuerza o por el dinero. Hoy "caen", si se quiere, más mujeres que antes; pero la caída es más digna, más desinteresada y menos egoísta, porque al ser conscientes de sus actos y más dueñas de sus voluntades, resulta que el amor o los impulsos, como queramos llamarlo, dignifica la conciencia sin deformarla o destruirla, como ocurría con el amor o la sexualidad en otros tiempos.

INDICE

Páginas

PROLOGO DEL TEMA..... 5

EL AMOR EN LA HISTORIA

Influencia de la cultura.—De la promiscuidad al matriarcado.—Importancia de la mujer en la antigüedad.—La ginecocracia o gobierno de las mujeres.—La inmoralidad de Grecia y Roma.—Consecuencia de las restricciones.—Importancia de la «orgía».—El Carnaval.—Tolerancia racional de la Iglesia.—Moralidad de ayer y de hoy.—La religión como freno de las pasiones.—El hombre sometido al sexo 9

LOS MERCADOS DE ESCLAVOS

La esclavitud en su aspecto sexual.—La industria de los eunucos.—En el islamismo.—Los magnates romanos.—La castración voluntaria. Combatus y la esposa de Antioco.—El culto a Cibeles.—Atys y Orígenes.—Los valesianos y los «skopzis».—Sus ritos.—Cómo se vendían las esclavas.—Los centros de exportación.—En la Edad Media.—Los serrallos árabes y persas. Ventas de mujeres en los tiempos modernos. 21

EL AMOR EN LA EDAD MEDIA

El celibato del clero.—La elección de la mujer como negocio comercial.—La libertad sexual. Las casas de tolerancia.—El amor en la época de la caballería.—Trovadores, juglares y caballeros.—Cómo amaban los caballeros.—Razones del amor platónico.—El abandono de los maridos. — Organización del adulterio. — Las Cortes de Amor.—Su funcionamiento.—La vuelta a la «normalidad».—La mujer y el caballo. 35

COSTUMBRES MATRIMONIALES — Páginas

La mujer como animal doméstico.—La compra, el robo o el regalo de la novia.—El desprecio de la virginidad.—Los dioses del Olimpo.—La religión doméstica.—El matrimonio como deber.—Griegos y romanos.—Concubinato y contubernio.—La pasión de los hetairas. Su influencia en el desarrollo de las bellas artes.—Matrimonios medievales.—El préstamo de la esposa.—Adulterio y fornicación.—Su castigo 51

LOS VICIOS

La moral de la hetaira griega.—Importancia psicológica de su influencia.—Su diferencia to y contubernio.—La pasión por las hetairas. La iniciación de la rebelión femenina.—Los vicios de los antiguos.—El Código de Justiniano.—La sexualidad en los conventos.—Tolerancia de la prostitución.—Lo que dice un historiador.—La sífilis y el clero.—Burdeles antiguos.—Economía y perversidad sexual 63

DE AYER A HOY

El sentimiento moderno del amor.—Su relación con el progreso de la mujer.—Los amantes de Teruel.—La mujer como objeto de lujo. La desnudez y la castidad.—La mujer y el divorcio.—La poligamia consecutiva.—El clero moderno y su moralidad absoluta.—Su oposición al fanatismo religioso.—La pornografía a través de los tiempos.—Los románticos ochocentistas.—Cualquier tiempo pasado fué peor. 77

PAUTA DE LAMINAS

Páginas

LAMINA I
La esclavitud femenina 16

LAMINA II
El adulterio 17

LAMINA III
El adulterio 32

LAMINA IV
Un burdel del siglo XVII 33

LAMINA V
Los Amantes de Teruel 48

LAMINA VI
Los vestidos «honestos» 49

LAMINA VII
La pornografía de ayer 64

LAMINA VIII
Fotografía «picaresca» 65